

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□
Franqueo concertado
□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□
Precio: 10 céntimos
□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1402

OVIEDO.-Sábado 2 de Diciembre de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.316

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

La minoría agraria se ha reunido ayer para fijar su posición.-Aunque sin hacer declaraciones de fe republicana, acordó apoyar al Gobierno [que se forme y prestarle la colaboración personal.-El Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Guerra niegan importancia a los rumores circulados sobre extremismos fascistas o socialistas, e igual hizo el de Marina

CIRCULA LA VERSION DE QUE EL LUNES SE PLANTEARA LA CRISIS POR DIMITIR LOS MINISTROS DE AZAÑA Y DE MARCELINO DOMINGO

El señor Rico Avello informa a los periodistas de varios asuntos

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana, como de costumbre, a los periodistas, a los que dio cuenta de que había recibido una carta del señor Royo Villanova en la que le decía que en el banquete celebrado en su honor hace unos días en el Casino de Madrid, no se habían producido por ninguno de los oradores injurias ni ataques de ninguna clase contra el régimen. También me ruega el señor Royo Villanova—siguió diciéndome el ministro—que dé publicidad a dicha carta, cosa que hago con mucho gusto.

Refiriéndose al orden público dijo que en toda España había gran tranquilidad, y por lo que respecta a la huelga de transportes de Barcelona manifestó el señor Rico Avello que tenía buenas impresiones, confiando que esta misma tarde quedaría solu-

cionado dicho conflicto, al llegar a un acuerdo los obreros y las empresas.

Añadió que había dado órdenes terminantes para impedir la escandalosa reventa de localidades de teatros y cines, castigando debidamente a los contraventores.

Un informador le habló de la información publicada en un periódico relacionada con una supuesta marcha fascista sobre Madrid, y el ministro respondió:

—No creo que nadie tenga ahora ganas de marchas. El único que tiene ganas de marchar, soy yo.

Se refirió otro periodista a lo dicho por el señor Lerroix, que había afirmado que en la próxima semana habría noticias interesantes.

El señor Rico Avello replicó que sin duda el jefe del partido radical habría querido referirse a la apertura del Parlamento.

El ministro de la Guerra quita importancia a los rumores de propagandas fascistas y comunistas

Esta mañana el ministro de la Guerra, al hablar con los informadores del departamento, les preguntó:

—¿Qué noticias hay por ahí?

—Pues los rumores de la propaganda fascista que se está haciendo intensamente, y de la que se dice que tiene ramificaciones en el Ejército—le dijeron.

—Sí—contestó el ministro—. También se dice lo mismo de la propaganda comunista, y de ella se afirma igualmente que tiene ramificaciones en los cuarteles. Ya ven ustedes: el Ejército

seguita con estoicismo las embestidas de la derecha y de la izquierda.

—Pues se decía que de ello era consecuencia la combinación de mandos que se está haciendo y se le atribuyen alcances ministeriales.

—Pues sólo ha sido que un coronel pidió el retiro, al que tiene derecho ya, y como al concedérselo hay que hacer nombramientos, pues se aprovechó para llevar a cabo una combinación de mandos que aún no ha terminado y que seguramente terminará mañana o pasado.

El Presidente de la República asiste a una fiesta en el Museo Naval

El Presidente de la República asistió esta tarde a la fiesta organizada en el Ministerio de Marina, acompañada por su señora y de sus hijas.

También asistieron a dicho acto los ministros de Marina, Trabajo, Guerra, Agricultura, Estado e Industria y Comercio, subsecretario de la Presidencia, doctor Marañón y altos jefes del departamento de Marina.

Acompañado de los demás invitados, el Presidente de la República recorrió las dependencias del Museo Naval, escuchando muy complacido las explicaciones que se le iban dando de tantos recuerdos históricos allí existentes guardados.

Los concurrentes a la fiesta fueron luego obsequiados con un te en la parte alta del edificio.

Mientras tanto la Banda Republicana, bajo la dirección del maestro Vega, ejecutó un selecto concierto.

Por último, se proyectó una película de las maniobras navales celebradas por la Marina de guerra española en el presente año.

La aludida película tiene una extensión de dos mil trescientos metros, durante la exhibición unas dos horas.

El Presidente de la República y de más invitados salieron complacidos de la fiesta.

Aparecen en las calles de Madrid, carteles extremistas

En la calle de Fuencarral y en balcones del domicilio social de la C. N. T., han aparecido unos carteles, en los que se leía: "Obreros: estad preparados para la revolución social".

Los carteles llamaron la atención del público, que se congregó frente al domicilio de la C. N. T., hasta que dichas autoridades, por disposición de las autoridades, fueron retirados.

que se leía "Viva Alfonso XIII. Los bomberos acudieron con escaleras y en unos minutos quitaron tal cartel.

Sin embargo, el público también se congregó frente a la Puerta de Alcalá, dando lugar a los consiguientes comentarios.

En el domicilio de la C. N. T. se efectuaron unos registros, que dieron por resultado el hallazgo de pasquines, octavillas y carteles de propaganda extremista, que fueron recogidos.

Martínez de Velasco no es partidario de la colaboración gubernamental

Desde que se disolvieron las Cortes Constituyentes, hoy fué el día que mayor animación hubo en el Congreso con motivo de celebrarse la primera reunión de la minoría agraria del nuevo Parlamento.

Poco antes de las cuatro de la tarde comenzaron a llegar los diputados de dicho grupo, con objeto de asistir a dicha reunión.

Esta comenzó a las cinco, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, y a ella asistieron 40 diputados.

Antes de comenzar la reunión llegó el señor Calderón, quien conversó brevemente con los periodistas. Les dijo que creía que en la aludida reunión se decidiría la actitud que habría de seguir por el nuevo grupo parlamentario agrario. También dijo que esperaba que en ella se adoptaran acuerdos en lo que respecta a la colaboración gubernamental del partido.

También asistió a la reunión agraria el conde de Romanones, quien habló brevemente con los informadores, diciéndoles que se hallaba muy satisfecho por ser esta la vigésima segunda vez que represen-

taba en Cortes a la provincia de Guadalajara.

Al llegar el señor Martínez de Velasco, también conversó con los periodistas, a los que dijo que no compartía las opiniones sustentadas por el señor Calderón, pues dudaba de que en esta primera reunión de la minoría agraria se adoptaran acuerdos definitivos, por no estar aún completo el grupo.

—¿Habrá colaboración gubernamental por parte de los agrarios?—le preguntó uno de los informadores.

—Por mí, personalmente, no. Pero de todos modos, el partido acordará lo que quiera.

Con respecto al número de diputados que compondrían el grupo parlamentario agrario, dijo el señor Martínez de Velasco que aún no era sabido, pero que, a su juicio, el número de diputados agrarios sería mayor del necesario.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

La minoría agraria acuerda prestar apoyo al Parlamento y colaborar personalmente en el futuro Gobierno

La reunión de la minoría agraria se dió por terminada a las 8,30 de la noche.

El primero en salir fué el señor Martín y Martín, que dijo a los periodistas:

—Se ha acordado la colaboración parlamentaria y personal.

Anunció que se facilitaría una nota.

Preguntado por los periodistas si habían tratado de la declaración de fe republicana, contestó:

—No. De eso nada.

El conde de Romanones, que salió más tarde, dijo a los informadores:

—La reunión ha sido muy importante. Se ha acordado colaborar y he sido yo el que con más entusiasmo lo he aconsejado, a pesar de ser monárquico. Se adoptó el acuerdo por 25 votos contra 5.

—¿Usted ya es del grupo?—le dijo un reportero.

Y el conde, sonriendo, contestó: —Yo no soy más que de Guadalajara.

Negó a los informadores que se hubiera tratado de la declaración de fe republicana.

Se le preguntó después qué impresión tenía acerca del ambiente político, y respondió:

—Regular. Nada más que regular.

A continuación salieron los señores Rodríguez Viguri y Calderón, y el primero, ante los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—Creí que era diputado para discutir cuestiones interesantes, pero me he encontrado con que estos señores se han enfangado en la política y es triste cosa.

El señor Calderó afirmó también, como sus compañeros, que no se había tratado de la declaración de fe republicana, porque había otros puntos que requerían un minucioso examen. Afirmó que por ahora no habrá reuniones.

Añadió que había votado, juntamente con el señor Viguri y otros dos, en contra de la colaboración personal, condicionada solo a la formación del Gobierno, entendiéndose que debe formarse un Gobierno nacional.

Conforme se había anunciado, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"La minoría agraria, después de amplia discusión, acordó, por unanimidad, prestar apoyo ante el Parlamento, a cualquier Gobierno que se constituya a base de que incorpore a su programa aquellos principios que han servido de nexo a la unión de derechas en la propaganda electoral, y por gran mayoría la colaboración personal de elementos de ella, si a este efecto, previas las anteriores condiciones, fueran requeridos".

Un periodista dijo al Sr. Martínez de Velasco que en la nota no se decía nada de la profesión de fe republicana, y le recordó que el jefe del Gobierno había dicho que no colaborarían en el Gobierno futuro, más que quienes la acataran.

El señor Martínez de Velasco replicó que no podía decir nada más que lo que está en la nota, precisa y enérgicamente consignado.

—La reunión fué muy laboriosa—agregó—y en la nota está todo claramente expuesto.

Se le preguntó si la profesión de

Marcelino Domingo afirma en su manifiesto que el Partido, exclusivamente republicano, irá a la revolución contra el fascismo

Se espera con interés el manifiesto que va a dirigir el señor Domingo, en nombre de su partido, a la opinión.

Justifica, en primer término, la colaboración de su partido en el Gobierno actual y explica las causas que han impedido la coalición electoral con los socialistas.

Sienta la afirmación de que el partido radical socialista independiente es una agrupación republicana, exclusivamente republicana,

de hombres liberales y demócratas, respetuosos con la voluntad nacional, que velarán por el respeto a la República y a la Constitución.

Sienta firmemente que si se produjera algún movimiento fascista en España irán con cualquier otra fuerza de izquierdas a la revolución para salvar al país y a la República democrática de izquierdas, pero sin la pretensión de dar al régimen un carácter social.

Martínez Barrios habla con los periodistas de la reunión de los agrarios

A las diez de la noche el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, a los que dijo que no tenía noticia alguna de interés que comunicarse.

Uno de los informadores le dió cuenta del resultado de la reunión celebrada esta tarde en el Congreso por la minoría agraria y el jefe del Gobierno preguntó si a ella ha-

bían asistido muchos, contestándole que concurrieron a la mencionada reunión unos cuarenta diputados y que en la votación habida tomaron parte veintinueve.

Luego se le dió cuenta al señor Martínez Barrios del contenido de la nota oficiosa facilitada por los agrarios al acabar su reunión, comentando el que éstos acordaran el prestar su colaboración al Gobierno, pero sin que hicieran profesión de fe republicana.

—De todos modos—respondió el señor Martínez Barrios, ya hay materia para comentar. Lo que yo lamenta es que por razón de mi cargo no pueda hacerlo.

También dieron cuenta los informadores de la reunión celebrada por elementos de los partidos republicanos de izquierda, y el señor Martínez Barrios, dirigiéndose al redactor de "El Socialista" le dijo que este periódico publicaba hoy la noticia de que había recibido la visita de determinadas personas con el objeto de hablar de cuestiones electorales.

—Agradeceré a ustedes—agregó el señor Martínez Barrios, que tomen nota de esto. El presidente del Gobierno no llamó a nadie para tratar de asuntos de elecciones. Yo he recibido varias visitas, las de aquellas personas que han querido hablarme para exponerme algunas quejas o para formular algunas consultas relacionadas con precauciones a adoptar el día de las elecciones. Es equivocada la versión de que el jefe del Gobierno haya adoptado iniciativa alguna con respecto a cualquiera de los partidos en lucha.

Dijo luego que le había visitado el señor Gil Robles, a quien no había llamado.

Se refirió luego a las elecciones del domingo, y dijo el señor Martínez Barrios que, sin duda alguna, transcurrirían aquellas con toda tranquilidad. Aludió también a la propaganda electoral, y dijo que ahora se hacía con menos violencia que en la primera vuelta.

Citó luego algunos casos curiosos ocurridos en las anteriores elecciones, entre ellos el de un pueblo en que votaron todos los vecinos menos uno.

Terminó haciendo resaltar sus

propósitos de que la lucha electoral con la misma serenidad que hasta se mantuviera hasta última hora el actual momento.

Botella Asensi ya no quería hablar

Los periodistas estuvieron esta mañana en el domicilio del señor Botella Asensi, con objeto de conocer las manifestaciones que éste anunció ayer que haría, pero el ex-ministro de Justicia dijo que como el Gobierno no había dado aún contestación alguna a su nota...

que presentó el señor Botella Asensi de la cartera de Justicia.

El señor Estellés continuará al frente de su cargo en tanto se le nombra sustituto, lo cual acaso tenga lugar en el Consejo de ministros de mañana.

EL EMBAJADOR DE ITALIA VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República recibió hoy en audiencia privada al embajador de Italia.

HOY SE REUNE LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO

Mañana, por la tarde, se reúnen en el Congreso los diputados de la Comisión permanente para tratar de varios asuntos, entre ellos la concesión de un crédito para pago de horas extraordinarias al personal de Telégrafos.

VAN PRESENTADAS DOS-CIENTAS QUINCE ACTAS

A última hora de la tarde de hoy habían sido ya presentadas en el Congreso doscientas quince actas de diputados.

Entre las presentadas hoy figura la de don Juan March, que figura como independiente, la cual fue llevada por un secretario de aquél.

Según datos definitivos facilitados en la oficialía mayor del Congreso en la primera vuelta fueron proclamados 378 diputados. De éstos pertenecen 178 a las derechas, 134 a centro y 66 a las izquierdas. En éstas se hallan incluidos los 29

que iban a jurar, al día siguiente, llegó Primo de Rivera, procedente de África, y enterado envió a Cavalcanti a los Balcanes, deshaciendo el intento.

Terminó diciendo que debe callarse el doctor, porque si no, le refrescará la memoria.

RUMORES DE NUEVA CRISIS

Dice "Luz" que entre los rumores que esta tarde circulaban por Madrid figuraba el de que el lunes se plantearía la crisis por los ministros pertenecientes a partidos republicanos de izquierda, añadiendo que Casares Quiroga había logrado convencer a Azaña y a Domingo para que adoptaran energías resoluciones en aquel sentido.

TEATRO JOVELLANOS

Compañía de comedias AMALIA ISaura y PACO ALARCON ULTIMO DIA DE ACTUACION Anacleto se divorcia Reposición del juguete cómico: Grandioso triunfo de toda la Compañía. - A las 7 y 10 y 11 1/2

Un discurso de Gil Robles dirigidos a los interventores y apoderados

En el Monumental Cinema se celebró hoy una reunión de interventores y apoderados de la "Ceda".

El señor Gil Robles hizo uso de la palabra, exhortando a todos aquéllos a que completen la labor meritoria realizada el día 19 del pasado mes.

Puso de relieve que en España se consiguieron por las derechas doscientos diputados y que salvo seis o siete provincias, no lucharon coaligados con nadie.

Añadió que el domingo próximo había que hacer todo lo posible para vencer a los socialistas en sus últimos reductos, a fin de evitar que éstos puedan conseguir otras cincuenta actas más.

Los elementos de las derechas—siguió diciendo—tienen suficientes votos para frenar la revolución, pero no para hacer la contrarrevolución.

Tuvo algunas palabras para los recientes discursos de los líderes socialistas

res que esta tarde circulaban por Madrid figuraba el de que el lunes se plantearía la crisis por los ministros pertenecientes a partidos republicanos de izquierda, añadiendo que Casares Quiroga había logrado convencer a Azaña y a Domingo para que adoptaran energías resoluciones en aquel sentido. Tales rumores no han tenido aún confirmación.

del brazo de Luca de Tena, a quien llamó lacayo del exrey. También dijo que los radicales defendían la intangibilidad de la Constitución y el que los órganos ejecutivos se hallen en manos netamente republicanas. Terminó diciendo que después del día 3 el señor Lerroux será Poder y velará por el prestigio de la República. Fue muy aplaudido.

SANJURJO NO QUIERE, EN MODO ALGUNO, QUE PRESENTEN SU NOMBRE PARA LAS ELECCIONES

Melilla.—El Comité que patrocinaba la candidatura del general Sanjurjo por esta circunscripción ha hecho público que, respetando la voluntad del general de no intervenir en la lucha electoral, han decidido retirar su candidatura.

INFORMACION DE ULTIMA HORA

Estalló en Barcelona una bomba y resultaron heridas de gravedad seis personas y de menor importancia otras muchas

EL SR. RICO AVELLO FACILITA LA LISTA DE DIPUTADOS PROCLAMADOS YA

Madrid.—Esta madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, ante los que desmintió fuera cierta la noticia publicada por un periódico de que el señor Gil Robles le hubiera visitado para concertar la candidatura que luchará en la segunda vuelta de acuerdo con el Gobierno. El ministro dijo que tal afirmación era incierta y absurda.

Aunque espero—siguió diciendo—que el señor Gil Robles rectificará sus afirmaciones, he de hacer constar que aquél me visitó como candidato para formular algunas protestas, pero sin hablar de ninguna otra cosa.

Dijo luego el señor Rico Avello que había terminado el escrutinio de la primera vuelta en toda España, y que los resultados definitivos eran los siguientes:

trasladados a los Dispensarios próximos.

Rápidamente acudieron fuerzas de Seguridad para impedir la entrada del público en la Plaza.

El artefacto estalló en la parte baja del poste, y lanzó pequeños trozos a gran distancia. El poste cayó sobre la luna del escaparate de una tienda próxima y le dejó destrozado. También ocasionó muchos desperfectos en otros establecimientos de ultramarinos. Se rompieron numerosos cristales de las casas próximas y se originaron otros desperfectos.

El herido que se halla de más gravedad es el oficial de complemento apellidado Jaque, con una herida en la espalda que le deja un pulmón al descubierto y otras heridas en la cabeza. Su estado es desesperado.

Los otros heridos son el carnicero Gaspar Pedreiro, heridas en la pierna derecha y sección de la femoral; el dependiente de comercio, José Salarni, heridas graves en una pierna; Juan Musquet, estomago; Antonio Gilbert, herida en la espalda; Teresa Triellos y otros, nógrafa, fractura del brazo derecho de menor importancia.

El general Batet envió el traslado del equipo quirúrgico para asistir al oficial, y el alcalde visitó a los heridos.

DISCURSO DE BESTEIRO Madrid.—En el teatro Pardiñas se celebró un acto socialista, presidido por Trifón Gómez, que pronunció breves palabras.

Después hablaron Angelés Vázquez y Lucio Martínez y por último el señor Besteiro.

Este comenzó recomendando que todos tuvieran una visión exacta del momento actual.

TOMA POSESION EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Esta mañana el ministro de Justicia le dio posesión de su cargo al nuevo subsecretario del ministerio, don Fernando Valera.

No se pronunciaron discursos y el acto ha sido sencillo.

CONFERENCIAS DE UN PROFESOR ESPAÑOL EN EL EXTRANJERO

Esta mañana manifestaron a los periodistas en el ministerio de Estado que el profesor español de la Universidad de Londres señor Pastor, había dado varias conferencias en distintas poblaciones de Dinamarca y Noruega, organizadas por los representantes españoles.

El citado profesor fué muy aplaudido.

CASARES QUIROGA, EN MADRID

A las once de la mañana de hoy llegó a esta capital el ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, procedente de La Coruña.

Hizo el viaje en automóvil.

Almuerzo comentado

El presidente del Comité ejecutivo nacional del partido radical-socialista independiente, don Marcelino Domingo, almorzó hoy fuera de su domicilio, dejando aviso en casa de que lo iba a hacer con unos amigos.

Se creyó que dicho almuerzo tendría carácter político y que revestiría importancia; pero los periodistas, a pesar de las gestiones hechas para averiguarlo, no pudieron saber quiénes habían participado en aquél.

El señor Domingo se mostró muy reservado. No obstante, se cree que almorzaron con el Salmerón y otros amigos políticos.

Diez supervivientes de Villacampa contestan a "El Socialista"

Los periódicos de esta noche publican una carta firmada por diez republicanos supervivientes de la sublevación de Villacampa dirigida a "El Socialista", en la que rechazan las injurias de dicho periódico contra el señor Lerroux.

Hacen un caluroso elogio de la vida política del jefe radical y dicen al articulista que debe probar todo lo que ha expuesto.

Terminan diciendo que los supervivientes de Villacampa quieren una República honesta, para todos los españoles, y que por está República de libertad y democracia es por lo que han luchado.

REUNIONES DE LOS COMITES DE ACCION REPUBLICANA RADICAL SOCIALISTA

Para las ocho de la noche de hoy están citados los miembros del Comité nacional de Acción Republicana.

Mañana se celebrará otra reunión del organismo directivo del partido radical socialista independiente, esperando asista a esa reunión el señor Baeza Medina, que llegará mañana a Madrid.

DIMITIO EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

El director general de Prisiones, señor Estellés, ha presentado la dimisión de su cargo, como consecuencia de la

socialistas elegidos en la primera vuelta.

Como se sabe, el próximo domingo serán elegidos los 95 diputados que faltan.

BUJEDA NO ESTA DE ACUERDO CON LA DISOLUCION DEL TRIBUNAL DE JACA

El señor Bujeda, en unas declaraciones que publica "Heraldo", dice que el Tribunal por los fusilamientos de Jaca no debió disolverse, pues debía ultimar la labor que le habían encargado las Constituyentes. El, que es Fiscal, no tiene aún noticia oficial de su disolución.

Estima que el partido socialista ha salido fortalecido de la lucha electoral, a pesar de haberse empleado por los partidos enemigos toda clase de malas artes.

ACCION REPUBLICANA NO DA NOTA DE SU REUNION

A las siete de la tarde llegó el señor Azaña al domicilio de Acción Republicana con objeto de celebrar una reunión con los miembros del Comité nacional del partido.

Al entrar a la aludida reunión advirtió a los periodistas que no se molestaran en esperar a que aquélla terminara, puesto que no se les facilitaría nota alguna.

DOMINGO Y CASARES QUIROGA SE ENTREVISTAN CON AZAÑA

A las cuatro menos cinco se entrevistaron con el señor Azaña, en el domicilio de éste, los señores Domingo y Casares Quiroga.

A la salida, estos dos últimos se mostraron muy reservados.

El señor Domingo no quiso decir con quien habían almorzado, y dijo únicamente que hasta mañana no habría nada.

El señor Casares Quiroga se extrañó ante los periodistas de las referencias que le daban a su regreso de Coruña, presentándole en actitud de irascibilidad.

SE RECUERDA A MARAÑON LO QUE DEBE A LA MONARQUIA

"La Nación" publica una carta del ex subsecretario señor Vellando, contestando a las declaraciones del señor Marañón, en las que éste afirmaba que nada debía al régimen monárquico.

Se dice en la mencionada carta que en el año 25, Cavalcanti ofreció al doctor una cartera para formar un Gobierno nacional, y cuando

Guerra del Río asegura que Lerroux será poder después del día 3

Castellón.—En el teatro Principal se celebró el mitin de propaganda radical, en el que tomó parte el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río.

Se hallaba abarrotado el local. Para que pudieran oír los discursos las muchas personas que se hallaban fuera, se colocaron altavoces.

Primero habló Fernando Gasset y luego lo hizo el señor Guerra del Río, que justificó la ausencia del señor Martínez Barrios.

Dijo que no existía peligro alguno para la República, pues el partido radical era una garantía para su defensa.

Aludó a las derechas, diciendo que si éstas no se sometían serían

barridas por los republicanos verdaderos. Negó que el Sr. Lerroux se aliara a los monárquicos, pues aquél antes de entregarles la República se dejaría matar.

- Radicales, 78 puestos. Republicanos conservadores, 14. Acción Republicana, 5. Radicales socialistas, 1. Radicales socialistas, 1. Radicales socialistas independientes, 2. Federales, 1. Esquerra, 23.

Teatro del Principado HOY - A las 7,15 y 10,30 Excepcional ESTRENO

Un film de gran categoría - Una película que quedará en los anales cinematográficos. La guerra en los espacios, en la superficie del mar y en las profundidades del Océano: "HONDURAS DE INFIERNO" Algo grandioso y epopéyico que hace más admirables las conquistas del cine, Admirable creación de Robert Montgomery, Magde Evans, Walter Houston y Jimmy Durante. Los más renombrados artistas en una joya del cinema.

Con respecto a la táctica seguida en Madrid dijo que habían decidido no ir a la segunda vuelta, a pesar de los 80 mil votos que obtuvieron en la primera, por no ir

CUTIS ADMIRABLE Cutis sano y suave, cutis admirable que revela el uso metódico del Heno de Pravia; jabón puro, elaborado con finísimos aceites escogidos. La fricción minuciosa con la espuma embellece el cutis, lo protege y vivifica. PASTILLA, 1,30

TEATRO CAMPOAMON - Hoy a las 7 y 11/4 y 10 y 11/2 - Unico día BUTACA: TARDE, 2,50 - NOCHE, 2,00 El espectáculo maravilla en tecnicolor: "LOS CRIMENES DEL MUSEO" La creación suprema de LIONEL ATWILL y FAY WRAY. TORENO - A las 7 y 11/4 - 10 y 12 - PROGRAMA DOBLE EN ESPAÑOL: 1. IGLOO (UNA HORA EN EL GLACIAL ARTICO). 2. PARLEZ VOUS por el rey de la gracia SLIM SUMMERVILLE. - Grandioso éxito de risa.

- Lliga, 27. Nacionalistas, 1. Orga, 6. Liberales demócratas, 9. Progresistas, 1. Republicanos independientes, 12. Socialistas, 27. Acción Popular, 67. Agrarios, 80. Nacionalistas vascos de derechas, 11. Tradicionalistas y monárquicos, 11. Indefinidos, 2. Total, 378. Para la segunda vuelta quedan a cubrir 95 puestos.

Dijo luego que había recibido un telegrama del gobernador de Ciudad Real transmitiéndole otro del jefe de Vigilancia de Manzanares, en el que dá cuenta de que por una confidencia se supo que a las doce de la noche se había izado la bandera roja en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

La Guardia civil rodeó el edificio y por orden del gobernador salió para dicho pueblo un camión con guardias de Asalto.

Comunicó luego el señor Rico Avello que había quedado resuelto el conflicto planteado en Andorra, reintegrándose los obreros al trabajo.

Terminó diciendo que en un plebiscito cercano a Soria se había intentado robar la caja de caudales del Ayuntamiento, pero que el robo quedó frustrado.

SEIS HERIDOS GRAVES POR EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona.—Esta noche, a las diez, se produjo una formidable explosión en la Plaza Padró, que sembró el pánico en el vecindario. Después se supo que se trataba de la explosión de una bomba, colocada en el poste del tranvía. Resultaron varios heridos graves, que fueron

Comparó a España con un castorón medieval en ruinas, ante las que muchos se desconcertan.

Censuró a las derechas, y especialmente a los agrarios. Afirmó que las derechas quieren establecer el control en las industrias para el cambio de ello continuar explotando a los trabajadores.

Los antimarxistas—añadió—afirman que fueron solos a la contienda electoral, pero se formaron grupos desde los carlistas hasta los agrarios, que bordean la República. Los únicos que hemos ido solos somos los marxistas.

Abogó por la transformación del régimen capitalista, de arreglo con el ideario socialista, para lo que recomendó la votación de la candidatura del partido, que defiende la libertad, la justicia y la lucha de clases, que las derechas quieren abolir, a cuyo intento se opondrán los marxistas, para evitar que los obreros sean explotados por más tiempo.

Tantos a favor del Oviedo Lángara y Cascu en un equipo nacional

Madrid.—En una información que aparece en "Ahora", refiriéndose a un partido que a beneficio del Unión de Irún ha de jugar una selección de Irún contra otra catalana, da la siguiente alineación:

Zamora o Elizaguirre; Arana y Quincoces; Cilaurren, Gamborena y Marculeta; Casuco, Iraragorri, Lángara, Luis Regueiro y Gorostiza.

Añade que esta misma selección será la que juegue el partido contra Portugal.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER Hubo largos discursos; mucho de pasión y nada práctico.-Ni Alonso de Quintanilla, ni choferes, ni transformador, ni nada

Del extenso orden del día que estaba señalado para la sesión de ayer, solamente cuatro puntos eran los que despertaban más interés: El ensanche de la calle de Alonso Quintanilla, el proyecto de monumento para el transformador que se solicitaba construir la Popular Ovetense, el expediente en las oposiciones para las cuatro plazas de choferes municipales y la incautación de los cementerios parroquiales.

Estos cuatro asuntos, juntamente con el proyecto de construcción de una acera en la calle de Policarpo Herrero, ocuparon la atención de los concejales durante cuatro horas.

El señor Calzón llevó la voz cantante en la oposición a todos estos proyectos, sosteniendo, por lo que al ensanche de la calle de Alonso Quintanilla y al monumento de

seguir un delito que no afectaba a su administración, se consiguió convencer a los señores de la acera de enfrente, que iban como un solo hombre a conseguir que prevaleciera la denuncia formulada contra el cuarto opositor.

Puso punto final a esta larguísima discusión, una proposición del señor San Martín, facultando al alcalde para que designase interinamente a los choferes que sean necesarios y que volviese el asunto a la Comisión por ocho o quince días, en tanto llegaban las pruebas acusatorias contra el repetido opositor.

Trece concejales votaron esta proposición, por diez en contra, que consideraban una injusticia privar a estos nuevos empleados municipales de un derecho que les asistía al obtener los puestos preferentes en unas oposiciones reñidísimas.

Y llegamos a la parte batallona que envuelve más que una cuestión de carácter legal, una pasión por parte de los que no quieren reco-

sanidad, y que en caso de hacerse una investigación, pudiera resultar que se encuentren en este estado de los 34 cementerios parroquiales, 32, y pide que se pasen a la Junta de Sanidad como denuncia, los que se encuentren en este caso.

El señor Landeta es partidario de que se vaya haciendo la obra atendiendo a lo que la ley preceptúa para estos casos, y le extraña que se pretenda ir a la incautación rápidamente de los cementerios parroquiales, cuando hay, como acaba de decirse, algunos que no son propiedad de la Iglesia, y otros, que no están en condiciones sanitarias. Cree el señor Landeta que lo más razonable es ir a una inteligencia con el Obispo, que bien puede ser la que hasta ahora viene siendo tolerada por éste, o sea la de sollojar, cuando ello sea preciso, el enterramiento de una persona que murió sin recibir fuera del seno de la Religión católica.

Y con la intervención del señor Martín, que no comprende el por qué se discute tanto una cuestión que en principio están todos los concejales de acuerdo, se acuerda, con el voto en contra del señor Calzón y del señor Cimadevilla, que el

hechos en la administración en la semana anterior a las elecciones.

Según el citado concejal en las zonas rurales trabajaron sin acuerdo del Ayuntamiento y sin orden ni plan de la oficina técnica, obreros en mejorar los caminos públicos, dándose el caso de que figuraron en la lista de jornales más días que los que en realidad trabajaron algunas de estas personas, comprobando este hecho el propio capataz de obra rural.

Fue tal el acopio de datos que presentó el señor Landeta, que el presidente de la Comisión señor Ollveira y el miembro de la misma señor Prado, hubieron de reconocer que, en efecto, se dieron órdenes a los alcaldes de barrio para que se hicieran esas obras por sestería, y quedó demostrado que en favor de una propaganda electoral se gastaron en caminos rurales más de cuatro mil pesetas.

Y hubo otros asuntos de menos interés, con los cuales se dió por terminada la sesión, siendo muy comentados por el público todos estos debates, que no son otra cosa que torneos oratorios, sin que la labor práctica se vea por parte alguna.

UN PASEO DEL CAMPO DE SAN FRANCISCO, SE LLAMARA "PASEO DEL DOCTOR ROUX"

Se tomó en consideración una moción presentada por el concejal don Luis Pérez Lozana, en la que pide se dé el nombre de "Doctor Roux" al paseo de los niños en el Campo de San Francisco, inmediato a la Rosaleta.

Fundamentó su petición el señor Pérez Lozana, en que el doctor Roux ha sido el descubridor del suero antidif-

PASTA DENTÍFRICA ESMALTINE PÍDALA SIEMPRE

térico, y nada más natural que se le dedique el paseo de los niños.

El Ayuntamiento, a su propuesta, también recogió la idea de iniciar una suscripción para erigir al doctor Roux un monumento, a la que han de contribuir todas las madres del concejo.

CIRCULO MERCANTIL

DOMINGO 3 A las 4 infantil y a las 7 moda

UN ASESINO ENTRE NOSOTROS

Una película de FIRZT LANG

La notable agrupación coral e instrumental

"LOS KUTIBENGOS"

Se reciben encargos de localidades en Conserjería.

Reunión de amigos

Un banquete a los diputados triunfantes

Reunidos en un número que pasaba de cuarenta, se congregaron ayer noche en el Restaurant Paredes y Ramos, los elementos liberales demócratas de Oviedo para rendir un homenaje de cariño a los tres candidatos triunfantes en las pasadas elecciones.

En la presidencia se hallaba don Alfredo Martínez, que tenía a su derecha e izquierda, respectivamente, a don Alonso Muñoz de Diego y don Pedro Miñor, y ocupaban asiento distinguidas personalidades del partido, entre las que figuraban ex diputados a Cortes y provinciales, concejales y la comisión organizadora.

Y en dos largas mesas se hallaban el resto de los conmensales, todos de la significación política de los homenajeados.

A los postres ofreció el banquete en nombre de la comisión organizadora don Mariano Cabal, que pronunció breves palabras de ofrecimiento, aludiendo a la lucha electoral pasada y mostrando su adhesión al jefe, don Melquiades Álvarez.

A continuación habló don Alfredo Martínez, que dijo que el homenaje lo recogía para los tres compañeros ausentes: Valdés, Merediz y Pedregal, congratulándose de ver en el acto a hombres que, como don Celso Gómez, siempre se han distinguido por su cariño al partido y al jefe, para el que solicita el envío de un telegrama de adhesión.

Por último, don Alfonso Muñoz de Diego y don Pedro Miñor pronuncian breves frases de gratitud a todos y piden que se mantengan los mismos entusiasmos para seguir triunfando en venideras luchas.

Todos fueron muy aplaudidos.

¡SIDREROS!

Hoy sábado y mañana domingo, se rompe la primera pipa de la temporada de rica sidra superior, en el confortable lagar de Ulpiano Cabeza, en San Lázaro, Oviedo

¡Sidrereros ovetenses, acudid a probarla y os venceréis!

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Diciembre de 1933

PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas, el número 25.219, en Sevilla, Cartagena, Barcelona, Vélez Málaga, Sevilla y Bilbao.

SEGUNDO PREMIO

Con 60.000 pesetas, el número 314 en Barcelona, Ceuta, Valdepeñas, Murcia, Huelva y Baeza.

TERCER PREMIO

Con 20.000 pesetas, el número

16.492, en Palma de Mallorca, Alcazar de San Juan, Ceuta, Barcelona y GIJON.

CUARTOS PREMIOS

Con 1.500 pesetas, los números 6.557, 35.828, 26.878, 18.719, 35.174, 25.914, 8.385, 5.908, 26.621, 31.282, 8.429, 16.154, 35.815, 18.916, en MIERES; 21.016, en GIJON.

ABRIGOS DE PAÑO

Tenemos el mayor surtido, las calidades mejores y los precios más baratos.

EL ESCUDO, Uría, 56 - OVIEDO

LA SITUACION SOCIAL EN LA FELGUERA

Los obreros de "Luz y Fuerza", del valle del Nalón, presentan el oficio anunciando la huelga para el día 9 del actual

(De nuestro corresponsal)

Circularen rumores de que los obreros pertenecientes a la Sociedad Luz y Fuerza del valle del Nalón, en reunión celebrada el jueves por la noche habían acordado presentar el oficio de huelga para el día 9 del actual, caso de que las Sociedades Cooperativa Eléctrica y Ercoa, no accedieran a las peticiones que tenían formuladas ya hace tiempo.

Hemos hecho las averiguaciones correspondientes y supimos que las peticiones formuladas eran las siguientes: aumento de 2,00 pesetas diarias de jornal, concesión de más luces en el domicilio de las que disfrutaban actualmente, seis sacos de carbón en lugar de cinco, veinte días de descanso anual en lugar de los que ahora tenían, un mes de gratificación anual a percibir la mitad

EL ALCALDE VISITA A "DURO FELGUERA"

Don Celso Fernández ha estado en las oficinas de la "Duro-Felguera" con el objeto de saludar a don Antonio Lucio y tratar de ciertos asuntos relacionados con el principio de una carretera de Lada a Cotorraso; pero por estar ausente el señor Lucio no pudo verificarse, limitándose a cambiar breves impresiones con el ingeniero señor Cabrera.

Después se trasladó el señor Fernández a visitar las obras de adornado de la carretera de La Felguera a Sama, para interesar del contratista de impulso a las obras, con el fin de colocar el mayor número de obreros parados y sobrantes de la "Duro-Felguera".

Nos dijo el señor Fernández que constantemente están llegando a su despacho en demanda de trabajo, y que él, por su parte, no descansa por encontrar el medio hábil de poder darles colocación, y que está esperando la llegada del señor Lucio para tratar de un asunto relacionado con la carretera de Cotorraso, en cuyas obras se ha de colocar mucha gente.

Notas municipales

EL CEMENTERIO DE NARANCO

Ayer publicamos una nota del Alcalde diciendo que las obras del cementerio de Naranco estaban paradas porque el técnico tenía que hacer previamente un estudio, y al ir ayer mismo nosotros a visitar a la Alcaldía el contratista de dichas obras nos dijo que el paro de los trabajos se debía a que no le abonaban varias liquidaciones que ya tiene presentadas.

La verdad de lo que haya entre lo manifestado por el Alcalde y lo que nos dice el contratista, no lo sabemos. Nosotros recogemos una y otra referencia y que el público deduzca lo que estime conveniente.

SUBASTA DE UN COLECTOR

Ayer se efectuó en el Ayuntamiento la subasta de las obras de un colector que va desde San Lázaro a la Bolgachina, cuyo presupuesto era de 6.656 pesetas.

Hubo dos postores. Don José Lafuente, que ofrece construir dicho colector en la cantidad de 5.940 pesetas, y otro del señor Llona, que no se tuvo en cuenta porque aparece la oferta sin la firma del interesado.

DEPOSITARIA

Días de pago de las nóminas de personal correspondientes al mes de Noviembre de 1933.

Sábado, 2 de Diciembre.—Secretaría, Intervención, Arbitrios y jornales semanales.

Lunes, 4.—Guardia Urbana.

Martes, 5.—Obras por Administración y Personal de Paseos.

Miércoles, 6.—Beneficencia, Laboratorio y Desinfección.

Jueves, 7.—Fuentes y Cañerías, Cementerio, Mercados y Matadero.

Viernes, 8.—Jubilaciones y pensiones y porteros de Escuelas.

Sábado, 9.—Jornales semanales.

Lunes, 11.—Depósito municipal, Bomberos y demás dependencias del Parque.

Martes, 12.—Instrucción pública (alquileres, maestros municipales, etc.), Artes e Industrias y Escuela de Comercio.

ESMALTINE

N.º 1 Especial para Señoras

ESMALTINE

N.º 2 Especial para Caballeros

ESMALTINE

N.º 1 Especial para Señoras

nocer que es más conveniente transigir que imponer por la violencia un método que puede dañar los propios principios que defienden.

La Comisión de Beneficencia traía a la Corporación un informe pidiendo que se facultase al alcalde para seguir gestionando cerca del Obispo la forma en que había de hacerse la incautación de los cementerios de modo escalonado.

Y el señor Calzón, que juntamente con el señor Cimadevilla, habían formulado un voto particular a este acuerdo de la Comisión, defendía la tesis de que sin perder de vista la construcción de cementerios municipales, como se está haciendo en la parroquia de Naranco, y examinando aquéllos que por sus condiciones no están dentro de las medidas sanitarias, se aceptase una fórmula que ya de antemano se había convenido con el Obispo; esto es, que dentro de los cementerios parroquiales, se estableciese una zona adonde pudieran ir aquellas personas que habían muerto fuera del seno de la Iglesia. Por que ir a la incautación de los cementerios sin otro fin que el de dar satisfacción a un espíritu sectario, pudiera resultar un perjuicio económico muy grande para los intereses del Municipio, puesto que se necesita llevar a los Presupuestos una cantidad que a juicio del señor Calzón no bajaría de 70 mil pesetas; y por el procedimiento que deja apuntado no existía peligro a conflicto alguno para los enterramientos, y el Ayuntamiento podía ir haciendo su obra de municipalización de los cementerios paulatinamente.

El señor San Martín hace la advertencia, fijándose en el cementerio que existe en Udrón, de que hay muchos de estos cementerios en el concejo que fueron costeados por suscripción popular, y que no son, por lo tanto, del Obispo, y pide que se abra una información pública para averiguar cuáles están en estas condiciones.

El señor Mulero, contestando a estas manifestaciones, dice que hay muchos cementerios, como le ocurría al de Santullano, que están fuera de las condiciones legales de



Mañana día 3

NOVENO ANIVERSARIO DE

Doña María Masaveu y González

VIUDA DE D. VICENTE MASAVEU

Fallecida el día 3 de Diciembre de 1924

R. I. P.

Sus afligidos hijos, hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan en caridad a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana domingo en la parroquia de San Isidoro y en las iglesias de los RR. PP. Dominicos, Carmelitas y de las RR. MM. Esclavas del Corazón de Jesús (con exposición del Santísimo Sacramento), serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

Ayer se celebró el acto de apertura oficial del curso en el Colegio subvencionado de segunda enseñanza

Ayer, viernes, se inauguró oficialmente el curso en el Colegio subvencionado de segunda enseñanza de esta villa.

Asistieron al acto diversas representaciones de las autoridades locales, los directores de las Escuelas graduadas de niños de Sama, Cifio, La Felguera y Lada, concejales del ilustre Ayuntamiento, padres de familia y todos los alumnos.

En la presidencia se sentaban el alcalde don Celso Fernández, el director y profesores del Colegio, señores López Rendueles, Posadas, Vicente y Turiso, los concejales señores García Mufiz y Cabeza, el suboficial de la Guardia civil de este puesto y el director de la Escuela graduada de Sama, señor Ramos.

El alcalde pronunció un discurso, recordando la figura del ilustre fundador del Colegio, el primer párroco de Sama, don Juan A. Miranda, al también ilustre profesor y director de dicho centro docente don Aurelio Delbrouck, y tuvo frases de elogio para ellos y demás profesorado hasta la época presente. Dice que al advenir la República, el Ayuntamiento, secundando los proyectos de aquella, quiso convertir el Colegio hasta entonces particular en Colegio oficial, que es lo que ahora se está celebrando.

El director del Colegio, don Julio López Rendueles, agradeció el apoyo del Ayuntamiento y del pueblo, exponiendo el criterio del profesorado en cuanto a la marcha docente que ha de seguirse; quiere que de este Colegio puedan salir

Extravío

de un puente con mechas de oro. Se gratificará a la persona que lo entregue en el kiosco de los periódicos en Sama de Langreo.

verdaderas capacidades que eleven la tónica espiritual de Langreo, y dice que es preciso, conforme a los deseos de la República, aprovechar los verdaderos talentos, dándoles becas para estudios superiores.

Tanto el alcalde como el señor López Rendueles fueron muy aplaudidos.

Después del acto los invitados y los alumnos fueron obsequiados con un exquisito "lunch".

Hoy, sábado, comenzarán las clases normalmente con el nuevo profesorado.

BANDA MUNICIPAL

Programa que tocará nuestra banda municipal de música en el parque de Sama.

"La isla de las perlas" (selección), M. Romero.

"Andante de la quinta sinfonía", Sorozábal.

"A orillas del Danubio azul" vales (a petición), Strauss.

"Rayito de sol", tango, Irueta.

"El negro Aquilino", pasodoble, Millán.

ASOCIACION GENERAL DE GUARDA JURADOS

Para mañana, domingo, día 3 de diciembre, se convoca a junta general ordinaria a las tres de la tarde para tratar sobre el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Forma de cobrar los jubilados.
Nombramiento de cargos.
Ruegos y preguntas.
Se ruega la puntual asistencia.

PREVISION A LA VEJEZ

Se convoca a todos los recaudadores y Directiva en Pleno para hoy sábado, a las diez de la mañana, con el objeto de tratar varios asuntos que afectan a la sección.

ACTO DE SOLIDARIDAD

José Donaire Martínez, es un obrero sin trabajo, quien, precisamente por tal circunstancia, lo tenía todo preparado para marcharse, en unión de su esposa y cuatro hijos menores, a La Carolina (Jaén), pueblo de su naturaleza, en el que esperaba hallar medios de allegar recursos para el sostenimiento de su humilde hogar. Tropezaba, sin embargo, con el

grave inconveniente de carecer de fondos para costear tan largo viaje. Esto, unido a que era desahuciado por no haberle sido posible, pese a su buena voluntad, pagar el alquiler de la vivienda que ocupaba, agravó extraordinariamente su ya crítica situación.

Enterado el Alcalde de Langreo don Celso Fernández, del penoso trance porque atravesaba este honrado obrero y sus familiares, nuestra primera autoridad se dirigió personalmente a sus amigos y conocidos y consiguió reunir en unas horas la cantidad que precisaba este matrimonio para poder emprender el viaje proyectado, y aliviar, con algunas pesetas que sobran, su situación.

Para satisfacción de los donantes, y como acaese de recibir de las cantidades recaudadas con el año pasado fin, nos complacemos en publicar la lista de quienes han participado en este bello acto de solidaridad hacia una familia obrera necesitada.

Don Celso Fernández, 10 pesetas; don Ramón Fernández, 2; don Mario A. Campa, 5; don Lázaro García, 1; don Agustín Delbrouck, 2,50; don Mariano Fernández Canga, 5; don Benjamín Fernández García, 5; don Joaquín F. Paredes, 5; don Joaquín Martínez, 2; don Octavio G. Montés, 2; don Moisés Alvarez, 5; don Aquilino Novas, 1; don Cándido Rebollos, 2; don Indalecio Pérez Prada, 2; Viuda de Matamoros, 5; don Juan Antonio Escudero, 5; Viuda de Carreroza, 2; don Juan Rodríguez Blanco, 1; don Juan Fernández, 5; don José Castañón Velasco, 5; don José Lagar, 5; don Esteban Argüelles, 1,20; don Veremundo Menéndez, 2; don Felipe Motto, 3; don Elías Coto, 2; doña Nieves Motto, 2; don Ramón Díaz, 1,10; don Pablo Fernández, 2; don Honorino Montes, 2; don Ricardo Loredo, 3; don Manuel Villa, 0,90; señora de Perfecto González, 1; don José Fernández, 5; don Francisco Bernardo, 2; Bazar Palentino, 4; don Ricardo Sánchez, 2; don José González Ramón, 5; don Santiago Guzmán, 1; don Tomás García, 0,50; don Francisco Iglesias, 2; Bazar España, 1; don Emilio F. González, 4; don Aquilino Baragaño, 1; don Julio González Tuñón, 2; don Marcelino Díaz, 2; don Agustín Fernández, 2; don Ulfrido Fernández, 0,75; don Evencio Otero, 1; doña Aurora Rodríguez, 0,50; doña Pilar Cué, 0,50; La Zamorana, 1; don Aurelio González, 2; don Narciso Arias, 2; señor Quijano, 5; don Dositheo López, 2; Casa Sanfructoso, 5; don J. Antuña, 3; don Jesús Alonso, 2; don Eufrosio Peña, 1; doña Luisa Meana, 1; don Cayetano Orelas, 2; don José Mencía, 5; don Julio López Rendueles, 3; Díaz y García, 5; D. Castaños, 5; Casa Maside, 1; don José Fernández González, 5; Casa Cuesta, 5; don Enrique J. Celaya, 5; don Honorino Vázquez, 1. Importa la cantidad de 199,95 pesetas, que fueron entregadas en el acto al interesado por el Alcalde de Langreo.

EN FAVOR DE DOS HONRADOS Y LABORIOSOS MARI-NOS ENFERMOS

El Grupo Artístico de este pueblo "Los Aficionados", organiza para fecha próxima una velada de caridad a favor de dos marinos que sufren enfermedades graves, son una familia y se hallan faltos de todo recurso para atenderlos con alimento y medicinas.

Estos valientes hijos del trabajo, jóvenes aún, no piden nada a nadie; mas el pueblo compasivo ve la necesidad de los que sufren espantosa miseria por no poder trabajar cual lo hicieron hasta ahora.

"Los Aficionados", todos hijos del trabajo, se brindan y pretenden celebrar una velada para practicar la caridad.

Nos informan que se ensaya con toda actividad y entusiasmo la hermosa y nueva obra teatral de Paso "Los mártires de Alcalá", para llevarla a escena en el salón del Teatro-Casino, Sociedad "Amigos de Puerto de Vega".

"Los Aficionados", que disfrutan

Bimenes-Suares

PRESENTACION QUE SE INTERESA

Los familiares de Manuel Novas Cocaño, que hace 21 años emigró a Cuba, de donde vino repatriado el 1931, sin haberse presentado a sus familiares, y siendo ahora muy necesaria su presencia para arreglar asuntos de familia, se ruega a las personas que sepan su paradero lo comuniquen a su hermano Emilio Novas Cocaño, de Bimenes, en Suares.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

Puerto de Vega

EL 122 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JOVELLANOS

Todos los ejercicios que se realizaron en la escuela unitaria del distrito número 1 tuvieron por tema "Jovellanos".

A las diez de la mañana del día 27 de Noviembre de 1933, salía un grupo numeroso de niñas, uniformadas de blanco, de dicha escuela, portando hermosas coronas y ramos de flores, dirigiéndose hacia el humilde busto representativo de aquel asturiano excelso, sabio mártir que hace 122 años cerró los ojos para siempre en la solariega casona de los señores Trelles y González, donde había sido hospedado después de un viaje accidentado huyendo del amado pueblo de nacimiento, Gijón, en débil velero, cual forajido criminal, el que era dechado de todas las virtudes.

El grupo gijonés "Sociedad de Agricultores" envió espléndida corona de flores naturales, recuerdo fraterno, adicionado al que humilde y tierno le rinde Puerto de Vega.

En Sociedad "Amigos de Puerto de Vega" tuvo lugar, en la noche del día 27, una velada infantil en la que el nombre del excelentísimo señor don Gaspar Jovellanos se mencionó infinidad de veces, y como día señalado de conmemoración los celosos y cultos maestros nacionales del segundo distrito organizaron una agradable velada infantil, cuyo producto destinan para fundar una Biblioteca escolar. Se calcula que la asistencia no bajará de mil personas.

Felicitemos sinceramente a los señores maestros señorita Salas y don Ignacio Alvarez, y ojalá puedan sentirse satisfechos plenamente cual es nuestro más sincero deseo.

EN FAVOR DE DOS HONRADOS Y LABORIOSOS MARI-NOS ENFERMOS

El Grupo Artístico de este pueblo "Los Aficionados", organiza para fecha próxima una velada de caridad a favor de dos marinos que sufren enfermedades graves, son una familia y se hallan faltos de todo recurso para atenderlos con alimento y medicinas.

Estos valientes hijos del trabajo, jóvenes aún, no piden nada a nadie; mas el pueblo compasivo ve la necesidad de los que sufren espantosa miseria por no poder trabajar cual lo hicieron hasta ahora.

"Los Aficionados", todos hijos del trabajo, se brindan y pretenden celebrar una velada para practicar la caridad.

Nos informan que se ensaya con toda actividad y entusiasmo la hermosa y nueva obra teatral de Paso "Los mártires de Alcalá", para llevarla a escena en el salón del Teatro-Casino, Sociedad "Amigos de Puerto de Vega".

"Los Aficionados", que disfrutan

general simpatía del pueblo, han de proporcionar a aquel hogar de sufrimiento y tristeza espantosa, algo de tranquilidad a los enfermos y a inocentes criaturas, amparo y alegría.

Que el pueblo ha de prestar calor a la idea, no lo dudamos.

Informaremos anticipado el día de la velada de caridad.

Lugones

CAMINO INTRANSITABLE

Nos referimos al que conduce al cementerio; y de ello se lamentan los vecinos, sobre todo por las molestias que sufren cuando forman en una manifestación de duelo en el traslado de cadáveres, sin que nadie tome el menor interés en que se repare para su fácil acceso. La reclamación no puede estar más justificada, por lo que la recogemos y damos traslado a quien corresponda a fin de que se atienda con toda urgencia.

Y ya que hablamos del cementerio debemos advertir que allí no hay abiertos caminos para el paso a las sepulturas, por lo que los que allí llegan, en función de piadosa visita, se ven en el trance, que mucho lamentan, de tener que pisotear la tierra donde se recogen restos humanos.

Es otra queja muy razonable y que habrá de merecer atención por parte de las autoridades.

Sotrondio

DEL AYUNTAMIENTO

El señor Alcalde ha publicado un edicto, haciendo saber a todos los vecinos que lleven en este término un año por lo menos de residencia y cuenten 23 años, o más de edad, y no se hallen en el Censo electoral, pueden pasar por este Ayuntamiento desde esta fecha hasta el día 10 de Diciembre, ambos inclusive, y durante las horas de oficina, o sea de nueve a una y de tres a cinco, para reclamar su inclusión en las listas electorales del distrito y sección correspondientes.

Asimismo se advierte a todos aquellos que han cambiado de residencia, dentro del concejo, cambian también de distrito o sección electoral, que pueden pasar por estas oficinas en las horas y tiempo antes indicado, para dar nota de su nuevo domicilio, para la consiguiente rectificación.

OCASION

Por reforma del local, urge venta de la mejor pianola orquestal eléctrica propia para bailes, cines, etc. Está con puesta de un precioso piano, xilofón, flautas, violines, mandolina, redoblante, bombo, platillos, pandereta, castañuelas, etc. Costó en fábrica veintiocho mil pesetas. Vendo en cinco mil. Elegantísimo mueble de caoba. Estado completamente nuevo. CAFE RAMIRO. Pola de Laviana.

La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:

Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.

Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene el poderoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS

SALUD

No se vende a granel.

DESDE MIERES

Se celebrará la fiesta de Santa Bárbara con el cierre de comercios

EL FESTIVAL ARTISTICO CELEBRADO EN EL ORFEON

En la noche del miércoles último se celebró en la sala de fiestas del Orfeón un interesante festival artístico que aquella entidad dedicó a sus socios y familiares. En las dos sesiones el local se vio abarrotadísimo de público, que no quería desperdiciar la oportunísima ocasión de pasar unas horas agradables. Actuó en esta fiesta como primer número la notable agrupación "Los Kutibengos", ya conocidos de nuestro público, por ser varias las actuaciones tenidas en nuestra villa, refrendando en esta última su valer, con el lisonjero éxito obtenido.

La otra parte del programa corrió a cargo de los notables profesores don Santiago Alonso (piano) y don Baldomero A. Céspedes (violín).

Ejecutaron las obras "Scenas de Ballet", de Beriot; "Zcardas", número 2, de Monti; "Nocturno", en mi bemol, de Chopin"; "Aires bohemios", de Sarasate; y "Gran jota de hierro", logrando en todas una interpretación inspirada y justa.

Nos gustó mucho el violinista señor Céspedes. Su ejecución limpió el sonido, todo, en fin, le acusó pila, su magnífico diction, la calidad como artista de temperamento. Al pianista señor Alonso, ya le conocíamos. Buen músico, se limitó en este concierto, obligado de violín, a cumplir perfectamente su papel, acompañado con precisión y buen gusto.

Fueron aplaudidísimos, recibiendo sinceras felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

EL LUNES CERRARA EL COMERCIO

Advertimos al vecindario que

Noreña

UNA BODA

El pasado sábado, y a las cuatro de la tarde, ante la venerada imagen del Ecce-Homo, unieron sus destinos la agraciada señorita Soledad Mata González, de esta villa, y el joven Eduardo Díaz Llera, de la vecina de Gijón, pertenecientes ambos a muy estimadas familias.

Apadrinaron el acto la señorita Salvadora González, prima de la novia, y el señor don José Antonio Díaz, primo del novio.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados con una espléndida merienda-cena.

El nuevo matrimonio salió para Gijón, donde fijó su residencia. Las mayores venturas les deseamos.

SANTA CECILIA

Como en años anteriores, el pasado lunes celebraron la fiesta de su patrona los músicos de la localidad.

En las primeras horas de la mañana la banda municipal recorrió las calles tocando alegre diana, que despertó a los vecinos de todos los barrios.

De once a una de la mañana, y en prueba de agradecimiento a la familia García Tuñón por su gran donativo, la mencionada banda ejecutó un escogidísimo programa en la residencia de la citada familia, el cual fué muy aplaudido.

Seguidamente la agrupación musical, presidida por su culto director don Joaquín García, se reunió en un acreditado establecimiento, donde se les sirvió la gran comida. Reciban tanto los componentes de esta laureada banda de música como su digno director mi felicitación más sincera.

DE SOCIEDAD

Después de una larga temporada en Beceril (Palencia), regresó la muy estimada familia del farmacéutico de esta villa don Mariano Aguiar.

—Para León, y acompañada de sus encantadores hijos Lolín y Jacinto, salió la distinguida señora doña Generosa Alvarez de Vega.

—Ha pasado unos días en esta villa, la gentil señorita Elenita Menéndez, de La Felguera.

según acuerdo de la Unión Mercantil con su dependencia, el lunes próximo, fiesta de Santa Bárbara, no abrirá el comercio, quedando éste cerrado al público desde mañana domingo a la una, hasta el martes próximo.

LAS CEDULAS PERSONALES Y LA DIPUTACION

Según leemos hoy en la Prensa, el vicepresidente de la Diputación llevará a la aprobación de sus compañeros en la sesión que ha de celebrarse el martes próximo, un proyecto de modificación en la tarifa de las cédulas personales, en el sentido de reducción de precio en las clases modestas, gravando, en cambio las otras. La idea no puede ser más plausible y más merecedora del apoyo que no dudamos ha de prestar la Comisión Gestora de la Diputación, reconociendo que tanto en la clase obrera como la media, especialmente esta última, supone un pequeño sacrificio el abono de una cédula que grava considerablemente el modesto sueldo que resulta incapaz para hacer frente a las más perentorias necesidades del hogar. Sueldos anuales de tres mil pesetas y tres mil y pico—actualmente bien modestos—tienen un precio de cédula desde 25 a 40 pesetas, tarifa que en más de una ocasión hemos calificado de leonina, porque no guarda relación alguna con el sueldo sobre el cual pesa una carga tan importante. A corregir estos errores y estas injusticias ya ahora la Diputación, y como decimos, debe fijarse preferentemente en la clase media una de las que por razones diversas más difícilmente se desenvuelve en su situación económica.

NUEVO CORRESPONSAL

Vega, por cambio de residencia. ha Para suceder a don Angel de la sido nombrado corresponsal informativo de LA VOZ DE ASTURIAS en Noreña el culto joven don Félix Herrero Ibáñez, a quien pueden dirigirse los lectores del concejo para cuanto tenga relación con nuestro periódico.

Roberto Mairiot

MÉDICO-OCULISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Martes y sábados por la tarde, no hay consulta.

MIERES

La Felguera

ATENEO OBRERO DE LA FELGUERA

La Directiva de este Ateneo, en su natural deseo de satisfacer la avidez cultural que se deja sentir en nuestros días, organiza para este invierno un cursillo de conferencias que dará comienzo la semana actual.

Hoy sábado, día 2 de Diciembre, a las siete y media de la tarde ocupará la tribuna de este Centro cultural el joven médico, presidente del Ateneo de Sama de Langreo, don Arcadio Goyanes, que disertará sobre "El matrimonio ante la eugenesia".

El acto tendrá lugar en el salón de lectura de este Ateneo, siendo la entrada pública. Se recomienda muy especialmente la asistencia a las mujeres, dado el alto interés que ofrece el tema a desarrollar por el conferenciante.—La Directiva.

Ecos del Magisterio

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DE CANGAS DE ONIS

Se convoca a los maestros de este partido a una reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana domingo, en el lugar de costumbre.

Por tratarse de asuntos de gran importancia, se solicita la más puntual asistencia de todos los socios.—El presidente.

FUERZA
VIGOR
BIENESTAR
ALEGRIA

LAXANTE SALUD
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS
Clogen en cápsulas melílicas prelatadas.
Fidate en fórmulas.

DEL PASADO CONFLICTO EN LA FABRICA DE TRUBIA

Se hace entrega a las partes interesadas del laudo arbitral dictado por el alcalde señor Miaja

Nuestro corresponsal en Trubia nos comunica que en la tarde de ayer estuvo en aquella localidad el secretario particular del alcalde, señor Miaja. Llevaba la misión de hacer entrega a la Dirección de la Fábrica de Cañones y a la representación de las obras de esta industria del laudo dictado en el asunto del obrero castigado.

El laudo—que recogemos por su interés para los obreros de Trubia, está concebido en los siguientes términos: "En Oviedo, a primero de diciembre de 1933, se emite por el que suscribe el siguiente laudo, en lo que respecta al castigo impuesto al obrero por la Dirección de la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia.

Resultando: Que en 23 de septiembre último ha sido impuesto un castigo de ocho días de suspensión al obrero José Álvarez, a quien se imputa la comisión de una falta de disciplina, prevista y castigada en el párrafo segundo del artículo 15 del Reglamento de Servicios y Régimen Interior para los establecimientos fabriles del Consorcio de Industrias Militares.

Resultando: que, practicadas las investigaciones conducentes a la averiguación de la verdad, se deduce como hecho cierto e incontrovertible: que el obrero José Álvarez, ocupado en el tren de laminar fué requerido por el maestro del taller, señor Iglesias, para que, inmediatamente, sin pérdida de tiempo, llevase a cabo otra operación en el mismo tren de laminar que hacía incompatible su trabajo; y oponiendo resistencia al abandono de una operación con la premura exigida, el citado maestro insistió en el requerimiento, al mismo tiempo que le arrebató de las manos la herramienta o útil de trabajo, con lo que produjo la consiguiente protesta del obrero, quien a poco cumplimentó la decisión de aquél.

Considerando: que el concepto de disciplina contenido en el Reglamento de Régimen interior para los establecimientos fabriles del Consorcio de Industrias Militares, no es el de sumisión incondicional al que manda, de abnegación que llega hasta anular voluntariamente la propia personalidad; es decir, de ciega obediencia a las órdenes del superior, sino que, de los artículos 5.º y 24 del expresado reglamento, se desprende que el régimen a que se hallan sometidas estas industrias es puramente civil, y en este caso la disciplina es regla, orden y método en el modo de vivir, dentro de lo determinado y concreto.

Considerando: que del hecho probado contenido en el tercer de los resultados no se deriva ninguna de las faltas que prevé y castiga el repetido reglamento, y únicamente

una extrarreglamentaria, de orden jerárquico, ya que el obrero debió en el caso de creerse vejado o menospreciado o de otro modo faltó de consideración, acudir a sus superiores con la queja; y en el mismo caso se encuentra el maestro que en lugar de adoptar un procedimiento excesivamente enérgico debió de dar cuenta a la Dirección o a su inmediato superior.

Visto los artículos primero, quinto, 15, 16 y 24 y demás concordantes del reglamento de servicios de régimen interior para los establecimientos fabriles del Consorcio de Industrias Militares;

Fallo que dejó sin efecto el castigo impuesto al obrero José Álvarez, a quien en unión del maestro señor Iglesias se llamará la atención por procedimiento extrarreglamentario para que en adelante se abstenga de utilizar los procedimientos de violencia que dieron origen en definitiva al conflicto motivo de este laudo."

Notas de la Delegación de Hacienda

CHEQUES AL PAGO Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes: Don Pedro Sánchez del Río, don Fernando Señas, señor ingeniero jefe de Industrias, señor director de la Estación Pecuaría, don Aurelio Novoa, don Juan Bautista, señor administrador de Loterías núm. 5 de Oviedo, don José Antonio F. Villaverde, don Celedonio García, doña María Muñoz, don Desiderio Saldaña, don José Pedraza, don Manuel Calzada, don Ciriano Tamargo, don Federico J. Vicario, don Emilio Ruiz, don Francisco Aza, don Manuel Gómez, don Francisco Mijares, don Fernando García, don Victoriano Argüelles, don Ricardo J. Nogales, don José Chaín, don Higinio Arenas y secretario de las Juntas Administrativas.

En la Diputación

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA Se aprueba la cuenta que presenta la Compañía Telefónica por servicio durante el mes de Noviembre y otra de la Popular Ovetsense y la que presenta don Gumersindo Hernández por dar cuerda a los relojes del Palacio provincial en el año 1933.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Diciembre que importa 1.112.072 pesetas.

Se aprueba la liquidación de pago de jornales para obreros de la Vaquería provincial.

También se aprueba la del Colegio Nacional de Sordo-Mudos de Madrid que asciende a 625 pesetas, por los meses de Mayo a Septiembre.

Se aprueba la cuenta que presenta el ingeniero de Servicios forestales para pago de jornales de vigilancia y conservación de los montes repoblados durante el tercer trimestre del año actual.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

Sección por palabras

PARA FREGAR suelos, chapas de cocina, aluminio cubiertos, etc. USAD ARISTOS nada mejor. Se vende en ultramarinos a 0,25 paquete de 1,500 gramos.

ANTIRREUMATICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

MODISTA: precios económicos; Academia corte y confección, sistema rápido. Cochita Bautista, Santa Susana, 7, 3.º

APICULTORES Colmenas, tratados, material apícola, cera estampada. Enviamos catálogo ilustrado gratis. Uria, 26, Kintallada, Oviedo.

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flórez.

POR INTUICION sin estudiar se habla francés seis meses preparación Bachilleres, normalistas. Arzobispo Guisasa, 9.

SE VENDE Camioneta C.M.C. seminueva muy barata. Informes calle de Uria, 20, bajo.

ACADEMIA IRENE.—Corte y confección. Admiense internas. Precios módicos. Método Irene, de corse y confección. Pidaló en Cimadevilla, 5, 2.º, Teléfono 1241. Oviedo y librerías.

CAFETERA expés gigante, ocho canchallas Pavoni seminueva, se vende. Informes: Café Español, Oviedo.

BARATISIMA.—Se vende gramola para baile, de la marca ATWATER-KENT, darán razón Trascorales Relojería.

EN GIJON, traspaso comercio, articulo del caballero, con instalación moderna, situado en lo más comercial, buenas condiciones y poco capital invertido, por tener que ausentarme. Info man: Cura Sama, 3, 1.º derecha, Gijón.

POR AUSENTARME traspaso bar con vivienda, poca renta. Informes Publicitas.

POR AUSENTARME traspaso tienda de ultramarinos y paquetería, con vivienda, poca renta. Informes Publicitas.

ARRIENDO BAJO propio para industria de varias clases o almacén con vivienda; renta 10 pesetas mensuales. Informar: "EL CANDAMIN", Covadonga, 37.

EN 1325 pesetas vendese Cafetera EXPRESS PAVONI, buen uso, dos tazas; Gramófono, maleta forrada en piel marca BRUNSWIK-PANATROPE, con discos; y máquina VICTORIA, para pillos. Razón: Publicitas, Oviedo.

PENSION FAMILIAR casa higiénica magnífica galería soleada, baño, precios económicos. Calle San Isidoro, 3, 2.º

SE VENDE buick 7 plazas en buen estado gran ocasión. Informes Mendizabal, 4, 1.º Oviedo.

PELUQUERIA DE SEÑORA—URGENTE TRASPASAR ¡baratísima! Ocasión para establecerse bien con poco presupuesto. Acreditada en el centro de Oviedo, con clientela, máquina y secador EUGENE y todo material e instalación nuevo. Todo 30 por 100 de rebaja de factura. Dirigirse JUAN F. SAMPEDRO. Apartado Correos 4. Teléfono 2868. Oviedo.

TRASPASA BAR poco dinero con o sin vivienda, o arriendo amplio local. Informes Castelar, 20 (Teatinos), Oviedo.

AUTO de 8 H.P. abierto, recién ajustado, respondiendo cualquier prueba, se vende. Teléfono 2152. Oviedo.

SE VENDE carbón encina, garantizado, 0,45 el kilo. Argañosa, 18. Teléfono 3729.

3000 pesetas coche cerrado, siete plazas, a toda prueba. Informes Bar Scar, Plaza Escandalaria.

ALQUILASE habitación exterior independiente, para despacho o cosa análoga. Razón: Cervantes, 29-2.º, derecha. Oviedo.

SE VENDE solar calle Noval, cerca Teatro Príncipe, 20 metros frente por 20 fondo. Informes: Marqués Santa Cruz, 10-4.º—Oviedo.

ESTABLECIMIENTO de comidas y bebidas con amplio patio para bodega y llave, se traspasa. Razón Santullano, 5.

VENDO Balanza automática marca TOLLEDO completamente nueva. Razón: Campomanes, 21, bajo, derecha.

VENDENSE dos casas en Solavega, Laviana. Informes en Solavega, Manuel Díaz Orviz.

CLASES Bachillerato, Comercio, Oposiciones, Mecanografía, Taquigrafía, Reforma de letra, Dibujo - INTERNOS. Informes Pelayo, 13. Librería.

OCASION: Vendo preciosa pianola de caoba, orquestal, eléctrica, propia para bailes y fines, compuesta de piano, xilofón, flautas, violines, bombo, platillos redoblante, panórfetas, castañuelas, etc. Precio en fábrica veintiseis mil pesetas. Vendo en 5.500. Estado completamente nuevo. Café Ramiro. Pola de Laviana.

COMPRARIA piedra y rodillo en buenas condiciones para hacer chocolate. Informes: Sáez, Pérez y Montero, Gijón

SE VENDE baratísima, camioneta seminueva, con patente y seguro. Garage Nuevo. Teléfono 1385.

ALQUILASE en sitio céntrico, local de cien metros cuadrados. Razón: Rosal, 16.

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA

En Colloto SOCIEDAD CULTURAL Y RECREO

Se convoca a junta general extraordinaria, para hoy sábado, a las nueve de la noche, en el local social, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Adquisición de un aparato de radio.

Nombramiento de la Junta revisora de cuentas.

Proceder de los componentes de la Rondalla.

Se ruega a todos los socios la más puntual asistencia.—El presidente.

En La Felguera PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Por la presente se convoca a todos los afiliados a la junta general que tendrá lugar el mañana domingo a las tres de la tarde.

La reunión, que será en única convocatoria, tendrá por objeto la discusión del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Idem de cuentas.

Posición a adoptar ante el momento político actual.

Por ser los asuntos a tratar de verdadera importancia, se encarece la asistencia a todos los correligionarios.—La Directiva.

En Mieres SECCION MIXTA FEDERADA DE EMPLEADOS DE ESPEC TACULOS PUBLICOS

Se convoca a todos los compañeros asociados con el fin de celebrar junta general extraordinaria en nuestro domicilio social de la Casa del Pueblo, mañana domingo, día 3 del actual, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria y a las once en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Dar cuenta de todas las gestiones realizadas por la Junta Directiva, a partir de la existencia de la Sociedad.

Incidencias derivadas, discusión y resoluciones.

Estado de fondos.

Nota.—En dicho día se expondrán al pago los recibos del mes correspondiente. Se ruega la asistencia de todos los asociados por tratarse de una reunión sumamente importante para nuestra causa.—El Comité.

Sección obrera En Oviedo GRUPO TEATRAL "MAXIMO GORKI"

Función proletaria Se invita a todos los trabajadores a que asistan a la representación del drama en un acto y cinco cuadros "Los siete ahorcados", original del escritor ruso Leónidas Andreief, que tendrá lugar en el local de Sociedades Obreras (Plazuela de San Miguel, núm. 1, bajo).

Los intermedios serán amenizados por un quinteto musical de esta localidad.

La entrada es libre.—El Comité.

En La Felguera DE LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA MINA "EL MOLINUCU"

La Comisión de huelga de los obreros del grupo "El Molinucu" nos dirige un escrito en que desmienten las informaciones de Prensa en que se trata de presentarlos divididos en el acuerdo de la declaración de la huelga. Lo ocurrido fué que por unanimidad se acordó la presentación del oficio de huelga, después de lo cual se celebró una reunión, provocada por el alcalde, y con asistencia del ingeniero de la empresa, en la que éste accedió a las peticiones formuladas, conviniéndose en continuar el trabajo; pero como las peticiones no se hicieron efectivas, volvieron a reunirse los obreros, y entonces, por una mayoría de cuatro votos, se acordó mantener el mismo oficio de huelga; pero en la declaración de ésta hubo perfecta unanimidad.

HUESPEDES hijos pensión familiar. Hay habitaciones para dos o tres amigos precios módicos. Teléfono, calefacción, Santa Clara, 28, tercero.

JOVEN aventurero, recién venido de América, desea madrina espiritual.—José Nicolás Groselles. Prisión provincial, Oviedo.

Convocatoria Grupo ajedrecista del Ateneo Popular de Oviedo

Se convoca a los socios de este grupo para hoy sábado, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda, a la junta general extraordinaria anunciada para el día 18 del pasado mes de Noviembre, y que no se celebró por causas ajenas a la Directiva.

Se tratará: Reforma del Reglamento.—La Directiva.

Concierto de la Unión Instrumental

Mañana, domingo, de doce a dos, y en la Plaza del Ayuntamiento, dará un concierto esta banda de música, ejecutando el siguiente programa:

"Camilo", pasadoble.—José Martínez.

"El niño judío", fantasía.—Pablo Luna.

"El rey que rabió", fantasía.—Ruperto Chapí.

"Cavalerie légère", ouverture.—Suppe.

"La Giralda", pasadoble.—E. Juarranz.

Doctor R. Miyares Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres

Rayos Ultra-Violeta De once a una y de tres a seis SANTIAGO MELÓN MÉDICO DE LA BENEFICENCIA

Medicina interna sistema nervioso Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del dispensario Antituberculoso

A. BUJLLA Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uria, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

E. MARTINEZ RADIO ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha Teléfono 2084.—OVIEDO

LUIS MIYARES MÉDICO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y 3 a 6 Melquiades Alvarez, 15, 1.º

Teléfono 2547. Miércoles y Sábados no hay consulta

César Martínez MÉDICO OCULISTA

Horas de consulta de 10 a 1 y 3 a 6 Joaquín García Morán

Enfermedades del aparato digestivo De 12 a 2 y de 3 a 4 (domingos de 10 a 12) en el Sanatorio Celestino Alvarez.

Melquiades CABAL MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Medicina interna, Pulmones y Corazón Cirugía de la Tuberculosis

RAYOS X Magdalena, 29, pral. Teléfono 2442

Manuel Collantes A. Buylia Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5 Uria, 72. Teléfono 31-26

José G. de la Vega Especialista en aparato digestivo

Curación de la Hernia sin operación, tratamiento de las Hemorroides con inyecciones

Consulta de 11 a 1 en Rebollada (Mieres) y de 5 a 7 en Mieres, M. Llaneza, 36 Teléfono n.º 31.

Dr. Agustín Moneo Especialista en partos y matriz

Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Concierto de la Unión Instrumental

Mañana, domingo, de doce a dos, y en la Plaza del Ayuntamiento, dará un concierto esta banda de música, ejecutando el siguiente programa:

"Camilo", pasadoble.—José Martínez.

"El niño judío", fantasía.—Pablo Luna.

"El rey que rabió", fantasía.—Ruperto Chapí.

"Cavalerie légère", ouverture.—Suppe.

"La Giralda", pasadoble.—E. Juarranz.

Angel G. Luengo Medicina general

ESPECIALISTA DE NIÑOS Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Argüelles, 33.

MEDICO ESPECIALISTA Valerín Fernández VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 Uria, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3

Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

ANTONIO CARRILLO del Dispensario Oficial Antivenéreo

Enfermedades de la piel y sexuales FRUELA, 18, 2.º

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado

Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4 Uria, 48, tercero.—Teléfono 35-50.

OVIEDO Médico especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5

Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Miguel Caso de los Cobos MEDICINA GENERAL

Especial Estómago, Intestinos e hígado Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

Guillermo López Médico-Director

del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis

Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88

ADOLFO P. VILLAPADIERNA Especialista en enfermedades del aparato

digestivo.—Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

OVIEDO M. Bajo Estébanez Médico-Oculista

Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5 San Francisco, 5, 2.º, Teléfono 2716.

Martínez Guisasola Médico del Hospital Provincial

PULMONES Y CORAZON Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6

Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

Jaime Escriña Enfermedades nerviosas y mentales.

Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sub-Atlantique Para BRASIL-PLATA Para NUEVA YORK, directo: 29 Noviembre. Para los demás pasajeros, Dólares 72 e impuestos. Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo. 8 Diciembre. Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia. Para más informes: ANTONIO CONDE, HIJO - VIGO SIDRAS Se precisa técnico práctico para dirigir fabricación sidras, ofertas urgentes por escrito, abundando detalles, señalando conocimientos y pretensiones. Apartado 57. BILBAO.

UN CRIMEN EN SAN MARTIN DE ANES

Después de las actuaciones de estos días, y como resultado de las diligencias hechas, el juez de Siero decretó ayer auto de procesamiento y prisión contra los detenidos Bernardo Díaz el "Tuerto" y sus dos hijos

RECONSTITUCION DE LOS HECHOS

Prometimos referirnos aquí a la reconstitución de los hechos del asesinato del vecino de San Martín de Anes, Enrique Suárez Blanco, "El de Carmela", infortunado trabajador, de vida ejemplar, que halló la muerte más alevosa. Vamos a cumplir nuestra palabra de ayer, porque se trata, en efecto, de una diligencia, del mayor interés y de la que ya no debemos prescindir en nuestro compromiso de seguir de cerca las actuaciones del Juzgado de Instrucción de Siero y contribuir, en lo que de nosotros dependa, al esclarecimiento de cuantas circunstancias han rodeado el hecho sangriento. Y todo sin perjuicio de dar cuenta, en cumplimiento también de nuestro deber informativo, de las resoluciones dictadas ayer por el dignísimo Juez don José Ramírez y que son de la mayor trascendencia en la marcha del sumario, ya que marca la orientación que se pretendía en la búsqueda del autor o autores del asesinato del desventurado Enrique "el de Carmela".

En la primera de nuestras informaciones referentes al suceso dimos algunos detalles de las últimas horas vividas por el desgraciado maderero. Este había pasado la noche del domingo en Noreña. Le acompañaba un hijo político. Y con éste estuvo en un café hasta la hora de regreso a su domicilio. La caminata hacia San Martín de Anes la emprendieron sobre las dos de la madrugada. Quizás Enrique iba algo bebido. Lo ha indicado el propio yerno de la víctima, pero esta manifestación, que nosotros recogemos para no ocultar los detalles que llegan a nuestro conocimiento, no empaña en lo más mínimo la reputación del desgraciado trabajador. Porque no era más que esto: un trabajador, con un gran dinamismo, que distribuía sus horas de trabajo que eran muchos al día entre sus obligaciones en la Duro-Felguera y sus actividades en la venta de maderas del país. Y le distinguían también un gran amor a la familia. Aunque estas aseveraciones son ya accidentales para nuestro relato, no las omitimos porque retratan el carácter del infeliz vecino de San Martín, que estaba buscando, y no era otra su obsesión, el bienestar de su familia. Uno de sus últimos afanes era precisamente ir a la construcción de una casa para la hija casada con el individuo que le acompañaba en la noche luctuosa.

Este yerno hizo pareja con él hasta donde el Enrique quiso. Ya estaban dentro del pueblo y se veían cercanas algunas casas. Por eso le recomendó que volviera sobre sus pasos y que se dirigiera a su domicilio. El ya iba bien. Lo iba, y absolutamente confiado en que nada habría de ocurrirle. Lo dice el pariente que le acompañó. Porque de otro modo no le hubiera dejado solo hasta entrar en la puerta misma de la casa. Estaba, pues, ajeno a que se le iba asesinar cobardemente. ¿Lo sospechó el Enrique algún día? ¿Tenía enemigos en el pueblo que le hicieran temer ser víctima de un crimen? Enemigos se sabe que los tenía. Y lo eran por lo que suelen serlo en muchos pue-

blos; por rivalidades nacidas de la propiedad de esta u la otra finca. Pero seguramente que él no había de juzgar nunca motivo suficiente para que una rivalidad de tal naturaleza pudiera degenerar en un hecho tan atrozmente repugnante, ejecutado con todas las circunstancias que le dan la mayor gravedad ante los hombres que han de juzgarlo en su día. La tal rivalidad, que incubó odios en corazones ruines y miserables, fué la que al fin armó el brazo del enemigo, ese enemigo que él creyó más aparente que real y que habría de respetarle a través de todas las disensiones y de todas las diferencias, porque, sin duda, y en medio de su rudimentario vivir, tuvo el más elevado concepto del honor y de la estimación de los hombres; y así juzgaba a los demás al juzgarse a sí mismo. Pero no todos abrigaban los mismos elevados pensamientos ni perseguían las mismas rectas y nobles intenciones. El hecho mismo del crimen, con todos sus detalles sangrientos, es la prueba dolorosa. El ha sido víctima. De su mano no se hubiera registrado.

Enrique quedó solo. Siguió su camino. De pronto, de un modo inesperado y brutal, surge el brazo asesino, y Enrique cae bajo el plomo de una bala disparada con pistola. No anda un paso más. Y muere casi instantáneamente. ¿Había sentido el paso de alguien? ¿Ha podido darse cuenta de la presencia del agresor? He aquí el detalle de la reconstitución de los hechos. Los disparos fueron dos. ¿Cuál de los dos le alcanzó? Parece que le alcanzó el segundo. Se deduce del estudio de la trayectoria que siguió la bala. Porque los disparos fueron dos. Se sabe con certeza, porque las detonaciones fueron oídas por varios vecinos de los que depusieron ante el Juzgado. Es un detalle de mucha importancia y que está absolutamente comprobado. Fué el segundo disparo el que le hirió de muerte. Porque Enrique, que iba por el camino vecinal, convertido ciertamente en un espantoso barrizal, y aumentado por el temporal desencadenado en la noche del domingo, al sentir el primer disparo, y dándose ya cuenta de que era objeto de una agresión, hizo un movimiento instintivo de defensa. ¿Cómo? Levantando el brazo derecho. Y por este brazo, y ya casi a la altura del hombro, penetró la bala, y en su recorrido, proyectó una herida que los técnicos llaman en forma de sedal y que produjo los ma-

yores estragos internos con la muerte casi instantánea. Y ya no hace falta que digamos que la agresión no se hizo de frente, ni tampoco por la espalda, sino de costado, ocupando el agresor uno de los lados del camino, pero no visible al exterior de éste, porque no hubiera podido consumar sus siniestros propósitos, sino oculto entre los zarzales de una de las veredas y probablemente abriendo hueco entre los mismos para poder alargar el brazo y disparar sin obstáculos. Enrique, mortalmente herido, cayó hacia adelante, en un pequeño arroyo formado en el mismo camino. De ahí la primera suposición de que la muerte sobreviniera por asfixia por inmersión. Esa era la posición de su cuerpo cuando fué levantado el cadáver, desorientando en los primeros momentos a las autoridades judiciales, que se vieron ante el hecho criminoso con las pruebas del médico forense.

Esta fué, más o menos someramente expuesta, la diligencia de reconstitución, de la que se hicieron no pocas e importantes deducciones por la proximidad de algunas casas del lugar del hecho, declaración de algunos vecinos, declaraciones prestadas y otros extremos que no pueden escaparse a un hombre del espíritu culto y sagaz del Juez señor Ramírez y que ha acreditado en esta intervención y por la energía con que acompañó sus determinaciones, las excepcionales condiciones que reúne para la delicada función que se le tiene encomendada y a la que hace honor con sus trabajos concienzudos.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Por las líneas publicadas ayer han sabido los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS de las dificultades con que hubo de tropezar para sus actuaciones el señor Ramírez. Y ya que citamos de nuevo el nombre del Juez íntegro, es deber que a este nombre acompañe el del secretario de Juzgado don Jabés Alvarez. Porque lo cierto es que el señor Ramírez tuvo en el señor Alvarez un auxiliar de meritisimas condiciones, que le ayudó a separar como quien dice las zarzas del camino, en que suelen convertirse para los representantes de la Ley las resistencias pasivas, negativas, rebeldías y otras cosas de muchos de los que en trances tales debieran favorecer los designios del Juez, que obra sin pasión, con rectitud e imparcialidad, como corresponde al que actúa en nombre de lo que es immanente, y que todos debemos acatar y reverenciar. Si el sumario cae en manos de hombre menos deildido que el señor Ramírez de resoluciones menos energicas a estas horas no se hubiera dado el primer paso en el camino del esclarecimiento y habría que deplorar, como otras muchas veces, la impunidad en que el hecho habría de quedar. Pero el señor Ramírez llamó a su presencia a veinte, treinta, cuarenta vecinos. Los que estimó necesarios. Y les expuso cual era el deber de cada cual; y hasta hubo de llegar al extremo, al que se resistía, de indicarles el camino que tendrían que seguir los que se resistieran a ayudar a la Justicia, a completar sus veces para dar con

el paradero de los culpables. Y así, por este procedimiento, porque los declarantes se convencieron de que era el camino más corto y más favorable, llegó a saber muchas cosas, todas muy interesantes. Con muchos cabos atados y con el hilo del asunto perfectamente visible, dispuso la detención, con incomunicación absoluta, de Bernardo Díaz (a) "El Tuerto" y sus dos hijos Senén y Manolo. También fué detenido horas después otro sujeto apodado el "Ferre". Todos vecinos de San Martín de Anes. Pero de todos los citados, los que juegan papel principal en el sumario, los que son figuras principales del mismo, a creer a la persona que nos in-

PAZ ALONSO MODISTA Santo Domingo, 7, principal OVIEDO

forma y que tiene motivos para saber más que nosotros, sin que tenga relación alguna con el Juzgado, porque el Juzgado procede con la máxima reserva, son el "Tuerto" y sus dos hijos. Todas las instrucciones del sumario están girando en derredor de estas figuras. Ellos son el eje del asunto. Porque ellos son, a lo que parece, los que lo saben todo. Y tal convencimiento ha debido tener el Juez cuando ayer mismo, después de las nuevas diligencias practicadas, con el mismo celo y el mismo entusiasmo de los primeros momentos, decretó el auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el dicho Bernardo "el Tuerto" y sus dos hijos Senén y Manuel. ¿Y cuál de los tres es la figura principal del proceso? Nada podemos aventurar en este supuesto. Pero nos dicen que entre los dos hermanos está el llamado Manuel, que ya estuvo en tierras de América, y que pudiera ser la figura más interesante. Sea lo que sea, todos los informes indican que los tres son la preocupación del Juez instructor de la causa, cuyos folios son ya numerosos.

Los tres están en la cárcel de Siero. Y los tres siguen incomunicados. En tanto el Juez, con el secretario judicial, sigue las actuaciones. Y nuestras últimas impresiones son que se robustecen los optimismos de los primeros momentos. Confiamos en que se dará luz completa en derredor del hecho bárbaro y criminal.

Hoy continuarán deponiendo en el sumario otros vecinos.

Se vende o arrienda

trabajando en la actualidad el taller de carpintería de la Viuda de Ambrosio Ordóñez. Para tratar en el mismo. Ensanche de San Marcos, León.



URANIA

Rápidamente contiene la caída del Rápillo lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, mantiene una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y, por rebeldes que sean, cura todas sus enfermedades, que son las que curan la calvicie. Un solo frasco demuestra su gran eficacia. Venta en Asturias: Droguería Asturiana, San Francisco, 5, en Oviedo y Sr. J. Escalera Blanco, San Bernardo, 47, en Gijón.

CRONICAS JUDICIALES

El Tribunal de Derecho entendió ayer en dos vistas por tenencia ilícita de armas

DOS CAUSAS POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

En la Sala segunda de nuestra Audiencia, por no haber comparecido los procesados, no se han celebrado los juicios señalados por dicha Sala.

En la primera solamente se celebraron dos por el supuesto delito de tenencia ilícita de armas.

El primero pertenecía al Juzgado de Mieres.

El hecho había ocurrido en El Pedroso el día 24 de Junio último.

Salvador Bernardo González, que así se llamaba el procesado, era acusado de haber hecho unos disparos sin que se sepa contra quien.

La Guardia civil, que había acudido al sitio de donde había partido la detonación, asegura que vio tirar el revólver que luego fué encontrado, al Salvador Bernardo; y éste, en el acto del Tribunal dijo ayer que el arma recogida por la Guardia civil había sido arrojada por un tal Manuel, que salió huyendo después de hacer los disparos.

El defensor, señor Suárez en su informe, examinó la diferencia que existe entre los dos guardias que acudieron al oírse los disparos.

Mientras uno de estos guardias dice que Salvador fué quien tiró el arma, el otro cree que fué quien la arrojó al suelo, sin que pueda asegurarlo con toda exactitud.

Por eso pide que se le absuelva. El otro procesado se llama Alfredo González y es vecino de Pampiedra.

El 19 de Mayo último, según las conclusiones del Fiscal, Alfredo hizo varios disparos contra su vecino Manuel Oria, sin alcanzarle.

Existían resentimientos, según el agredido, porque el procesado acusaba al Oria de haber maltratado a un cuñado suyo.

En la fecha indicada Manuel vió a Alfredo en una taberna e hizo contra él unos disparos, sin conseguir herirle.

El procesado niega que ese día hubiese salido de casa, porque su mujer estaba con síntomas de alumbramiento.

Al declarar Manuel Oria insistió en su primera acusación.

El abogado, señor Cernuda, también negó que fuese el autor de los disparos su defendido pidiendo, por lo tanto, la absolución.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo criminal

Aunque se trata de juicios de divorcio, las vistas tendrán lugar en la Sala de lo criminal.

Mieres.—Doña Avelina Colao

Vega con don José Iglesias Hidalgo y el Fiscal, por divorcio. Procurador, señor Longoria. Ponente, señor García Ruiz.

Tineo.—Doña Lucinda Josefa Menéndez Barbón con don José Menéndez Alvarez, por divorcio. Procurador, señor Alvarez.

SALA DE LO CIVIL

Cangas de Onís.—Don José Castañón Cueto con don Jesús Lobato Pando, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Tamás y Bernardo.

Oviedo.—Doña María del Pilar Bravo Fernández con don Aurelio Martínez Romero, sobre litis expensas. Procurador, señor Cabañas. Ponente, señor Argüelles.

Oviedo.—Doña María del Pilar Bravo Fernández con don Aurelio Martínez Romero, sobre separación de personas y bienes. Procurador, señor Cabañas. Ponente, señor Argüelles.

Belmonte.—Doña Carolina Peito Alvarez con don Manuel Lana Alba y otros, sobre interdicto de recobrar. Procurador, señor Arango. Ponente, señor Rivas.

Mieres.—Doña Fructuosa García con don Enrique Fernández, sobre divorcio. Ponente, señor Argüelles.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes sentencias:

Cangas de Onís.—Absolviendo a Angel y José Sánchez, del supuesto delito de robo.

Belmonte.—Condenando a Antonio Ferrer, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenando a José Fernández Villar, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

... mi padecimiento de estómago

me impide acompañarles a comer"



¿Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago? Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación. Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



MEJOR AFEITADO CON MENOS GASTO

La mayor comodidad y el menor gasto posible en cada afeitado: esto es lo que proporciona la nueva hoja acanalada Gillette. No solo tiene los filos aún más duros y cortantes que antes, sino que se conservan así mucho más tiempo que en una hoja corriente. El resultado es que se obtienen afeitados más perfectos y más económicos.



EXIJA LAS NUEVAS HOJAS ACANALADAS "GILLETTE"

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Otra vez la lluvia. ¡Con la cara sonriente que el tiempo nos había puesto el jueves!

Es decir, que el partido Sportiva-Club Gijón, será "pasado por agua". No obstante, como el encuentro se lo merece, y los sportivos mucho más, por ser de Oviedo, y gente de pocos posibles económicos, no faltará a presenciarlo un solo "oviedista".

En el Molinón...

Murciano y sportingüistas. Mal va andar la cuestión taquilla en este partido. Menos mal, que, para el desplazamiento a Mendizorrosa se sacará.

"Roselistas" y "atléticos" de nuevo en la palestra, y en el campo Mirasol.

La de chavalería que movilizará esta disputa, mañana domingo, No ceda abajo...

Unos, a ver "palmar" al Athletic, y otros a recrearse como los suyos se "meriendan" a los "roselistas".

El partido, se anuncia para las once de la mañana. Y, a la una, serán incontables los "rapazos" que estén discutiendo en Mirasol, sin acordarse de que se les espera en casa para comer.

Desde Sevilla...

A pesar del 4-2, el Oviedo queda a buena altura. Véase lo que dice desde su sección de "El Correo de Andalucía", el cronista que nos envió la reseña de dicho encuentro:

"Es que el Oviedo no es tan gran equipo como se dice por ahí? En manera alguna. El equipo asturiano es un excelentísimo conjunto, que el domingo jugó más, mucho más que el Betis y que, sin embargo, salió derrotado porque ningún grupo, por muy bien acoplado que esté y por mucha que sea la regularidad de sus líneas, puede resistir unos momentos de inspiración, que casi nos atreveríamos a calificar de genial, de un adversario como el Betis, que es capaz de decidir en unos momentos un partido. Recordamos a este objeto otras pugnas en que los blanquiverdes han tenido en contra varios tantos y en cinco minutos han superado la gran diferencia y han triunfado cuando todos daban el encuentro por irremisiblemente perdido.

Con equipos como el blanquiverde no cabe la técnica superior ni el mejor juego, y esto se evidenció el domingo en que supo vencer a un rival de la finísima clase del Oviedo, muy superior a él en todo y por todo, al menos durante los noventa minutos del partido que comentamos.

El Oviedo causó muy buena impresión en el público. Daba gusto ver con cuánta facilidad se desmarcaban y se pasaban limpiamente el balón, sujetando sólidamente su línea media a nuestros delanteros. La vanguardia se entendió perfectamente. La zaga no estuvo a la altura de las circunstancias, aunque no jugó completa, pues actuó Ibañez en vez del titular Sión. Zorra hizo un buen partido y está exento de culpa, pues los cuatro tantos fueron imparables.

De la delantera asturiana, Gallart, el mejor. Luego Casuco, que centró cuantos balones quiso y posee un regate rápido y preciso. Lángara, prudente; salvo un cañonazo al empezar la primera parte, su labor no destacó.

En los medios, Sirio repartió juego y cortó el bético, bien secundado por Chús, que fue el mejor de la línea.

Contra el Oviedo se tiraron tres corners; contra el Betis, nueve. Esto da idea del apuro en ambas partes.

Escartín, será quien arbitre en Metalla. ¡Que no se fije en él la delantera azul!

Porque allí donde pone la atención, Pedro, y le dan cara... eclipse total.

Diga, sino Campanal, lo que le ocurrió en el Molinón.

Para llegar a decir Escartín: ¿Qué le habrá hecho yo a Campanal?—, figúrese el lector el estropicio que produce la inspección de esta gran autoridad del fútbol español.

Por eso convenía que los "nuestros" lo tomaran, por ejemplo, por un Menchaça, y él a los azules, por el Santofía F. C., ponemos por caso.

FEDERACION ASTURIANA FUTBOL

Sanciones:

Partido Troya-Gimnástico (26-11-33). Seis meses de suspensión (termina el 27 de Mayo 1934) al jugador Marcelino García Alvarez, del Troya, por agresión al árbitro y amonestación por juego violento.

Dos meses de suspensión (termina el 27 de Enero 1934) al jugador Claudio Alvarez Alvarez, del Troya, por intento de agresión al árbitro.

Partido Victoria F. C.-Arnao (26-11-33). Dos semanas y dos me-

ses de suspensión (termina el 12 de Febrero 1934) al jugador José Antonio García Muñiz, del Arnao, por dirigirse al árbitro con ostensible incorrección y después intentar agredirlo.

Dos meses de suspensión (termina el 27 de Enero 1934) al jugador Emilio Suárez Sánchez, del Arnao, por intento de agresión al árbitro.

Un mes de suspensión (termina el 27 de Diciembre 1933) al jugador Julio Pérez Muñiz, del Arnao, por ofender al árbitro con frases insolentes.

Partido A. Teatinos - Juvencia (26-11-33). Dos semanas de suspensión (termina el 11 de Diciembre 1933) al jugador José Suárez Alvarez, del Juvencia F. C., por dirigirse al árbitro con ostensible incorrección.

Partido R. Cammen-Ceares (25-11-33). Dos semanas de suspensión al jugador Antonio Fernández Fernández, del Ceares (termina el 11 Diciembre 1933) por dirigirse al árbitro en forma irrespetuosa.

Dos meses de suspensión al jugador anteriormente citado (termina el 12 de Febrero 1934) por intento de agresión al árbitro cuando éste se dirigía a la caseta.

Dos semanas de suspensión (termina el 11 de Diciembre 1933) al jugador José González Cortina, del Ceares, por descolocar intencionalmente el balón.

Dos semanas de suspensión (termina el 11 de Diciembre 1933) al jugador Celestino Costales Argüelles, del Ceares, por falta de respeto al árbitro.

Partido Somió-Dp. Arenal (26-11-33). Dos semanas de suspensión (termina el 11 Diciembre 1933) a cada uno de los jugadores Celestino Solar, del Somió, y Robustiano Acebal Alvarez, del Dp. Arenal, por agresión mutua y simultánea.

Deportes de nieve LAS EXCURSIONES DE "PEÑAUBIÑA"

Al igual que el pasado domingo, mañana, "Peñaubiña" celebrará excursión al Puerto de Pajares, con objeto de practicar deportes de nieve (skis, trineo y marcha en nieve) en las excelentes pistas de Valgrande.

Las inscripciones para los autobuses en el domicilio social (Suárez de la Riva, 2), todas las tardes, de siete a nueve, advirtiéndose que además de los socios, también pueden solicitarlas los señores que no lo sean.

ATLETISMO

En Gijón

FEDERACION ASTURIANA DE ATLETISMO

El pasado día 26, tomó posesión el nuevo Comité de esta Federación de Atletismo que por unanimidad se nombró en la última asamblea de Clubs integrado por los siguientes señores:

Presidente, don Manuel García; vicepresidente, don Eduardo Rodríguez; secretario, don Víctor Buznego; vicesecretario, don Ángel Llana; tesorero, don Luis Alvarez. Vocales: don Moisés Gancedo, de Gijón; don José Aguirre, de Avilés, y don Manuel Fernández, de Oviedo.

En la misma reunión se acordó dirigirse a todos aquellos Clubs que en alguna temporada hubiesen sentido atracción hacia el atletismo, para lograr un mayor contingente de afiliados, y una mayor lucha deportiva.

También se acordó, y así se hizo, dirigirse a los Clubs actualmente afiliados para que indiquen el número aproximado de atletas que pueden dedicar al Cross-Country, para en el caso de contar con suficiente número, dar principio cuanto antes la temporada de Cross.

Fue leída una circular de la Federación Catalana de Atletismo en la que comunican haber enviado a la Confederación Nacional de Atletismo, para que en la próxima asamblea de Febrero modifiquen los reglamentos y estatutos de este organismo, a cuyo fin esta Federación ya solicitó una copia de la aludida proposición para poder obrar en consecuencia.

Igualmente fué acuerdo del Comité pedir a la Confederación algunos datos y entre ellos una cer-

Los puntos vulnerables

GARGANTA
BRONQUIOS
PULMONES



que se tienen abiertos a las temibles enfermedades del frío son esos: Garganta, bronquios y pulmones. Un resfriado, un pequeño catarro, algo de tos, no producen inquietud por la creencia de que son disposiciones ligeras. Sin embargo, el catarro es un traidor que mina constantemente la energía física mientras la víctima está confiada en una falsa sensación de seguridad. El peligro debe combatirse inmediatamente con la poderosa ayuda del Pectoral Richelet para evitar que queden en el organismo esos terribles gérmenes de catarros mal curados que dan en su día un fruto fatal. Pectoral Richelet inmuniza totalmente el campo donde pueden desarrollarse los gérmenes del catarro crónico, la bronquitis pulmonar, el asma y la tuberculosis. Desde las primeras dosis cesa la tos, calma el cosquilleo de la garganta y el espasmo de los músculos bronquiales.

PECTORAL RICHELET

No es jarabe ni elixir pues carece de alcohol y azúcar por lo que es inofensivo a los enfermos del estómago y diabéticos. Sirve para todas las edades desde los cinco años. Aconsejamos se pida en la farmacia el nuevo frasco grande que en muchos casos basta para un tratamiento completo. Júzguese de su eficacia en las cartas que, como la reproducida a la derecha, recibimos constantemente de personas agradecidas.

Curación radical.

Un deber de gratitud me inclina a comunicarle a usted que gracias al Pectoral Richelet he conseguido curarme para siempre de los frecuentes catarros que padecía, a veces acompañados de fiebre y con golpes de tos insostenibles, que me impedían atender a mis ocupaciones habituales. Sólo deseo que, si usted lo estima conveniente, publique estas líneas para que mi ejemplo beneficie a otros enfermos como yo.

ANTONIA MENOR

Encosura, 27, 4.º letra B.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.—San Sebastián.

Nada hay más útil en invierno que una cajita de PASTILLAS RICHELET

No toserá, no tendrá catarros, no se contagiará de la gripe. Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 pts., más el timbre.

tificación del acta de la última asamblea nacional.

Y por último para salvar responsabilidades y procurar que practiquen el atletismo personas físicamente preparadas para ello se exigirá una ficha médica con todos los datos precisos y cuya ficha tendrá que ir acompañada de la demanda de licencia, sin cuyo requisito no podrá tomar parte ningún atleta en pruebas oficiales.

Esperando su valiosa ayuda para el resurgimiento del atletismo en Asturias, y ofreciéndonos incondicionalmente, queda de usted afectísimo y s. s. q. e. s. m.—Por la F. A. de Atletismo.—V. Buznego, secretario.

Una asamblea

Asociación de Propietarios de Auto-Taxis de Oviedo

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los propietarios de coches rápidos de alquiler que el día 4 de Diciembre celebrará una asamblea provincial en los locales del Orfeón Ovetense, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, para dar a conocer a todos los compañeros de la provincia los acuerdos que se tomaron en el Congreso Nacional celebrado en Madrid, el cual asistió como presidente de esta Sociedad y en representación de los compañeros de la provincia, por lo que ruego la más puntual asistencia; si no es la presencia de todos, cuando menos representación de todos los sitios de Asturias, por tratarse de dar a conocer las mejoras que el Congreso Nacional aprobó y elevó al Gobierno para que sean aprobadas, y si no lo fueran daremos a conocer en esta asamblea del día 4, el camino que debemos seguir en adelante.

Con tal motivo os ruego encarecidamente a todos que asistáis con puntualidad a esta reunión tan importante. Por la Sociedad.—El Presidente, Avelino Herrero.

LEED SIEMPRE

"La Voz de Asturias"

Habla el público

EN LA ESCUELA DE NARANCO NO SE PUEDE DAR CLASE DE ADULTOS POR FALTA DE LUZ

A la Comisión de Instrucción Pública y al señor Alcalde, dirigimos la presente súplica que nos han transmitido varios vecinos de Naranco.

Desde hace unos días no se ha podido dar las clases nocturnas para adultos porque, sin saberse las causas, han cortado la luz que existía en la Escuela.

Son muchos los obreros que asistían a estas clases ávidos de adquirir una enseñanza elemental, y que ahora, por la causa apuntada, se ven privados de ese pan espiritual.

Nos hacemos eco de la justísima queja de los vecinos de Naranco, y esperamos que el señor Mijangas, tan amante de la cultura, ordenará que se ponga inmediatamente la luz que se ha quitado en la mencionada Escuela.

Le anticipamos gracias en nombre de los que ahora están perjudicados.

SECCION RELIGIOSA

EN SAN TIRSO

Fiesta en honor de San Francisco Javier

Mañana, domingo, día 3 del corriente, festividad de San Francisco Javier, se celebrará en esta iglesia misa de comunión general a las ocho de la mañana, por la intención de las misiones en países de infieles.

Se solicita la asistencia de los asociados y protectores de la Santa Obra de la Propagación de la Fé y demás Obras misionales, para honrar al Santo Patrono de las Misiones.

Las demás solemnidades se trasladan, como en años anteriores, al día 6 de Enero, festividad de los Santos Reyes, y este año tomará parte en ellas una alta personalidad que ocupa elevado cargo en la acción misional.

EN SAN JULIAN DE LOS PRADOS

Solemne Novenario

Hoy dará principio en esta iglesia parroquial la solemne Novena que la Cofradía de las Hijas de María dedica a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

Todos los días, a las siete y media,

habrá misa rezada, y por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, cánticos, bendición con el Santísimo y reserva.

El día 10, último de la novena, por la mañana, a las siete y a las ocho, misa de comunión general; a las once, la solemne, con exposición de Jesús Sacramentado, que estará de manifiesto hasta la terminación de los ejercicios de la tarde, que en este día serán a las cuatro y media, con sermón a cargo del M. I. Sr. don Benjamín Ortiz, Magistral de nuestra Catedral Basílica.

SANTORA

Santos del día: Santa Bibiana, virgen; y San Eusebio, presbítero.

Sucesos locales

UNA "MECHERA" DIO EL NOMBRE CAMBIADO

Respecto al suceso que apareció el día 23, en que se decía que había sido detenida Ramona Rodríguez, de Andayón, por "mechera", nos visitaron Ramona y su esposo Manuel García, para decirnos que les había causado sorpresa la noticia, porque Ramona Rodríguez no ha sido detenida por delitos tan reprochables, y que habían averiguado que una vecina de Biedes (Las Regueras), cuyo nombre es el de Ramona, pero cuyos apellidos son otros, ha sido la detenida y en la Comisaría dió el nombre cambiado, con lo que perjudicó a una honrada mujer.

NO SE PERMITEN LIOS

Rafael Farpón, dueño del establecimiento Casa Palo, nos ruega que digamos que en su casa no se permiten lios, y que el suceso sangriento de la calle del Arzobispo Guisasa no fué dentro de su establecimiento.

Radio Asturias

E. A. J.-19 (268 m.)

Programa para hoy sábado:
A las 14: emisión de sobremesa. Música variada.
A las 15: fin de la emisión.
A las 19: música variada.
A las 21: cierre.

ANUNCIESE EN

"La Voz de Asturias"

Sociedad Popular Ovetense

DIVIDENDO ACTIVO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, por los beneficios del Ejercicio de 1933, se les abonará en el Banco Herrero de esta plaza, a partir del día 15 del actual y contra cupón número 32, un dividendo de treinta y cinco pesetas por acción, libre de impuestos.

EMISION DE ACCIONES

En cumplimiento de lo acordado por la Junta General extraordinaria en sesión de 30 de marzo último, el Consejo de Administración pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que la suscripción para la emisión de la par de dos mil de las acciones últimas creadas, de 500 pesetas cada una y con iguales derechos que las antiguas, habrá de realizarse con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Para concurrir a la suscripción es condición precisa la de ser accionista de la Sociedad Popular Ovetense, acreditándose esta circunstancia con la presentación y en el momento del pago del cupón núm. 32 de las acciones que posea.

2.ª La suscripción se abrirá en el Banco Herrero de esta plaza el día 15 del actual y se dará por terminada el 15 de enero próximo. Durante este término, los señores accionistas que lo deseen podrán solicitar tantas nuevas acciones como grupos completos de cuatro posean de las antiguas, advirtiéndose que, a los efectos de esta agrupación, cada cinco de las participaciones de 100 pesetas en circulación se considerarán como una acción y que los poseedores de grupos de acciones inferiores a cuatro pueden ceder a otros accionistas el cupón correspondiente con el derecho que se les concede para concurrir a esta suscripción.

3.ª En el acto de la suscripción, que habrá de coincidir con el del pago del dividendo activo, el suscriptor abonará el importe total de las acciones solicitadas, contra entrega de los títulos definitivos, que llevarán cupón núm. 33.

Las acciones que resultaren sobrantes en esta suscripción, serán enajenadas por subasta en las condiciones que habrán de anunciarse, después del 15 de enero próximo e inmediatamente que sea conocido el número de títulos que pueda ofrecerse al público.

Todas las cuestiones que puedan suscitarse con relación a esta suscripción, serán resueltas libremente por el Consejo de Administración. Oviedo, 1 de diciembre de 1933.—El Presidente, Ignacio Herrero de Collantes.

NOTAS DEL DIA

Partidos que se descomponen y partidos que nacen

Existen políticos que hoy se ven desplazados del lugar que ocupaban, y que no sabiendo a quien culpar, culpan de su desdicha a todo el mundo. Pero la culpa es de ellos al advertir que antes y siempre estuvieron en situación falsa. Estos políticos pertenecen o han pertenecido al grupo radical socialista.

Creemos haber dicho en alguna ocasión que de todas las agrupaciones políticas, ésta es la única que no ha llegado a adquirir personalidad propia. Cada Congreso que celebraba daba lugar a una escisión. En uno de éstos se fueron con la música a otra parte los señores Botella Asensi y Ortega Gasset (Eduardo). En un segundo Congreso se alejó del partido el grupo de Gordón Ordás. En cuanto a Albornoz, el día que ascendió al Tribunal de Garantías, fué el de su felicidad.

Mientras Marcelino Domingo se metía en los linderos del partido socialista, Gordón pedía la fidelidad de sus partidarios a la ortodoxia republicana. Galarza, que había llegado a ser hasta Fiscal de la República, no pudo lograr una cartera en un Gobierno de franca descomposición. Nadie sabía lo que era.

Llegó un instante en que el partido radical socialista perdió toda su autoridad moral, y no digamos su criterio doctrinal, porque nunca lo tuvo. Nadie, ni los mismos conspicuos, sabían cuál era el nombre y cuál el adjetivo en la denominación "radical socialista". ¿Eran republicanos radicales y adjetivamente socialistas? ¿Eran socialistas con carácter republicano radical? ¿Eran todo! Que es lo mismo que decir que no eran nada. Y como los políticos no perdonan jamás las situaciones equívocas, poco a poco fueron desligándose unos y otros, y a la postre había cuatro fracciones numéricamente nocedolinas: la de Botella Asensi, Albornoz, Marcelino Domingo y Gordón Ordás. La masa heterogénea se polarizó como quiso.

Tal situación repercutió necesariamente en las pasadas elecciones. Quisieron hacer propaganda y no encontraron unidad de doctrina. Quisieron buscar adeptos y todos se les habían escapado de entre los dedos. Y entonces, perdidos, más aún, desahuciados, acabaron, como en Asturias, por no votarse a ellos mismos y dar sus sufragios a los socialistas. Ni Botella, ni Marcelino, ni Galarza tienen acta. Y si Albornoz no se acoge a la confortable estufa del citado Tribunal, hubiera corrido la suerte de sus compañeros. Es decir, que la reputa general ha sido rotunda e inapelable.

Como el partido radical socialista no pasa de ser un mito esfumado, queda una solución: marcharse al socialismo. Ya lo ha hecho Galarza. Tal vez no tarde en hacerlo Marcelino Domingo. Y acaso no falte algún otro en la compañía. Ahí están muy bien... si los quieren.

No olvidemos que todos ellos son intelectuales. ¡Tabú! Son los que le hacen torcer el gesto a Largo Caballero. Este los prefiere inteligentes. Y si son capaces de romperse el pecho tras de una barricada, mejor. Pero no hay cuidado; son burgeses, como todos. Van por el acta y nada más.

Por cierto que ahora dice Domingo que es republicano cien por cien y que no quiere nada con los socialistas. Ya veremos lo que dice dentro de una semana.

MAL SINTOMA

Antes de la reunión de los agrarios, Martínez de Velasco ha cambiado unas palabras con los periodistas, y al preguntarle éstos si habría colaboración en el futuro Gobierno, el jefe de la minoría ha respondido que por su parte, no.

La contestación nos ha dejado asombrados, pues cabalmente durante toda la semana anterior se hartó Martínez de Velasco de decir lo contrario. ¿Qué ha sucedido? ¿Es que conoce el pensamiento de la mayoría de sus partidarios? ¿Es que este pensamiento coincide con la no colaboración?

Si es así, como tememos, si en las derechas hay una hostilidad manifiesta a participar en el Poder, pueden ocurrir cosas graves, incluso que no se forme ningún Gobierno ni por tanto haya posibilidad de aperturar el nuevo Parlamento. Esto equivaldría a hacer el juego a las izquierdas revolucionarias, ya que no es otra cosa lo que pretenden.

La colaboración en el Poder del centro y la derecha es absolutamente necesaria, ya que ni el uno ni la otra han de obtener por sí mismas mayoría parlamentaria absoluta. Cien diputados que pueda reunir Lerroux, veintitantos que le proporcione Maurá, otros tantos la Liga regionalista, doce el partido liberal democrata y algunos sueltos que anden por ahí, podrían completar unos ciento sesenta votos. Las derechas no han de llegar a doscientos treinta y cinco. Consecuencia: ni el centro ni la derecha por sí solos podrían gobernar.

Se dirá que la derecha puede prestar la colaboración "desde fuera". Pero esto no asegura nada. Un mes, dos meses de inteligencia no serían difíciles. Pero ¿un año, dos y hasta cuatro, que debiera durar la legislatura?... Además, hay una gran diferencia entre colaborar al paio y meterse de lleno en el Gobierno, que es lo que debe hacerse para asegurar el régimen, la tranquilidad y el trabajo.

Dícese por ahí que ésta no es la hora de las derechas; que esa hora sonará en las futuras elecciones, cuando sean. A nuestro entender, gravísimo error. Todas las horas son buenas para traer la paz. Más abatidas de lo que ahora han quedado las fuerzas revolucionarias de izquierda, tal vez no vuelvan a quedar. No se olvide que ante los Gobiernos débiles se robustecen las fuerzas de oposición. Y puede suceder que cuando vengan las futuras elecciones—cuando sean—la ola revolucionaria haya crecido más de lo que quisieramos, y que lo que ahora es factible, más tarde no lo sea.

Suspendemos estas líneas hasta conocer el resultado de la reunión de los agrarios.

FINAL

Ya conocen nuestros lectores el acuerdo: colaborar personalmente, pero sin confesión previa de fe republicana. No sabemos si esto facilitará o no la colaboración. Lamentamos una vez más estas actitudes equívocas. Sería preferible el "sí" o el "no". Pero en fin, como por lo visto el momento no da más de sí, nos complace el acuerdo de colaborar y nos agrada que la colaboración llegara a realizarse. Para empezar, ya es algo. Tenemos confianza en que lo demás vendrá por añadidura. La realidad manda y se impone sobre toda resistencia. Si tenemos la buena suerte de que se forme un Gobierno fuerte, robusto, pleno de autoridad, si las primeras marchas parlamentarias son victoriosas para la causa del orden y del trabajo, si el régimen, en fin, se fortifica y gana la confianza pública, el resto no tardará en llegar. No hay que perder la fe.

De Sociedad VIAJES

De su viaje de novios, regresaron a esta capital el distinguido abogado don José F. Santa Eulalia y su bella esposa.

—Salió para Salamanca el catedrático de esta Universidad don Alfredo Mendizábal.

Guisantes ULECIA

Los guisantes de Ulecía...

Nombramientos A favor de dos asturianos

Por Decreto que aparece en la "Gaceta" de ayer han sido nombrados Asesores Jurídicos afectos a la Dirección General de Seguridad, los jóvenes letrados de esta localidad, amigos nuestros, don Antonio Rubin y don Angel Monreal, a quienes felicitamos, deseándoles muchos aciertos en sus funciones.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Los obreros de la "Ercoa" han presentado el oficio de huelga para el día 9

SOCIEDAD DESAUTORIZADA POR EL GOBERNADOR

Comentando lo publicado sobre el particular por un periódico local, el señor Pérez de Rozas comenzó diciéndonos ayer, que, en efecto, había leído un suelto por la mañana relacionado con la presentación en el Gobierno civil del proyecto de Estatutos de una Sociedad cuyos fines no había acertado a comprender, perfectamente, con la simple lectura del articulado, y que como en algunos de dichos artículos se obligaba a los socios al acatamiento de órdenes y disposiciones, fueran de la índole que fueran, sin especificar qué clase, cosa que a su juicio estaba en pugna con la vigente Ley de Asociaciones y disposiciones complementarias que las regulan, había decidido no sancionar esos Estatutos; y que mientras fuera Gobernador, que Asociaciones de esa índole no funcionarían en Asturias, lamentando estar ya co el pie en el estribo, porque de otro modo, su afirmación tendría todo el valor que quería darle.

PRESENTACION DE OFICIOS DE HUELGA

Nos dijo a continuación, que la Sociedad "Oficios Varios" de Navia le habían presentado un oficio de huelga para el día 7, a la cual irían si, para antes de esa fecha no les eran aceptadas las peticiones que tenían formuladas, y que son las siguientes: Que el contratista reconozca al Sindicato de la Unión General de Trabajadores de dicha villa; que en caso de ser necesario personal se solicite de la Directiva de dicho Sindicato; y tercera, que en tanto durara la escasez de trabajo se permita que se coloquen dos turnos, al objeto de que todos los obreros puedan trabajar.

"Donde patronos duros y ba talladores, que en cada aumento de jornales y sobre todo en cada petición de mejores condiciones, veían menos un hecho económico que un menoscabo de su dignidad; donde había organizadores obreros que querían favorecer su posición, que aspiraban a triunfos políticos o que veían la utilidad de emplear los fondos de los Sindicatos, se producían fácilmente las huelgas. No hay categorías económicas, sino hombres con todas sus pasiones y con sus sentimientos, y así como hay hombres finos y conciliadores, hay hombres irribles y violentos. La peor enfermedad de Italia, que hizo posible una aventura criminal y estúpida como el fascismo, fué la superabundancia de huelgas absurdas, provocadas en virtud de razones políticas por un gran número de organizadores socialistas, que buscaban colocarse en las Administraciones públicas. Los más turbulentos casi nunca eran obreros, sino profesionales de las organizaciones (el organizador obrero se había convertido en un oficio a menudo bien retribuido), maestros de primeras letras como Mussolini, gente de profesión que iba a la conquista del Municipio o del mandato político. Si el fascismo fué posible, se debió solamente a que un socialismo bolchevique, que llegó a la trágica farsa de la ocupación de las fábricas y que vivía de la demagogia, había disgustado hasta a los espíritus más serenos".

NITTI

Teatro Jovellanos "LA PRUDENCIA"

Nos hemos reído muchísimo con esta comedia que escribió Fernández del Villar, que llama de costumbres populares. Muchas cosas puede tener de cierto, pero ninguna transcendental. Lo de menos es eso; la obra está sembrada de situaciones graciosas, sin payasadas sin chistes "atropellantes".

La figuras están bien encuadradas, sin ninguna de más ni de menos.

La Compañía consigue en su representación el mayor de sus éxitos en esta temporada.

Menos nerviosilla que de costumbre,

El otro oficio de huelga, nos dijo el Gobernador que se lo habían presentado los obreros de la Sociedad "Luz y Fuerza", de Sama, los cuales, de no serles aceptadas las peticiones de mejoras que tienen formuladas antes del día 10, declararán la huelga general en la Fábrica de Electricidad de La Felguera y en "Ercoa".

De llegar al paro de estas dos industrias, sobrevendría el de las minas de Asturias, al quedar sin el suministro de energía y fluido eléctrico que reciben diariamente de dichas Centrales.

UN CONFLICTO EN PUERTA QUE SE QUIERE EVITAR A TODO TRANCE

A continuación nos dió cuenta el Gobernador de haber recibido, separadamente a las comisiones patronal y obrera de la Federación de Industria y Comercio, las cuales habían ido a hablarle del estado del asunto que afecta por un igual a ambas partes. Este asunto, y grave, es el que se plantea a unas 25 familias que quedarían sin trabajo, en plena calle, de no encontrar una solución armoniosa.

LOS DE LA MINA "CAMPAÑAL"

Terminó diciéndonos, que también le había estado a ver una comisión de obreros de la mina "Campañal" interesándose porque los compañeros sobrantes, sean considerados como subsidiados efectivos.

la señora Prendes hace una Nati llena de realismo, que indica la vena artística de esta joven actriz. La señora Fuchel, en su Matilde de los Claveles, digna pareja de la señora Prendes. Y Amalia Isaura, como siempre.

Lo mismo decimos del señor Alarcón y de los señores San Miguel y Vilches.

Si duda que hoy, en la desopilante comedia "Anacleto se divorcia", nos vamos a reir tanto o más que ayer.

En el Principado

"Entrada de empleados"

Esta película está hecha seguramente para la meditación, no sabemos si de los americanos o de todo el mundo. En resumidas cuentas viene a decirnos que el gerente que está al frente de un negocio y con muchos centenares y aun miles de hombres a sus órdenes, forzosamente ha de ser un hombre sin entrañas. Desde el momento en que se entregue al sentimentalismo, conspira a la ruina del negocio. Despedirá a los empleados sin contemplaciones de ninguna clase; huirá del matrimonio como del mayor obstáculo para la tranquilidad de espíritu..., lo que no excluirá el aprovechamiento del empujón amoroso cuando llegue el caso; se enojará de hombres ante el suicidio de un desesperado; aplaudirá al hombre de presa que un día puede ser alguien... En fin, será la menor cantidad posible de persona humana.

Como la película no trae moraleja que invalide tal actitud, viene a decirnos que todo ello será muy triste, pero que tiene que ser así. Los negocios son los negocios.

No conocemos el nombre del protagonista; pero hay que decir que es un portento de naturalidad y que no hay un sólo momento en que su gesto no esté de acuerdo con la personalidad que representa. Actitud, sobriedad, palabra entonada, a todo responde dicho actor. Loretta Young y Alice White a su lado, componen un conjunto de gran estimación.

La película, sin llegar al área de los brillantes, se ve sin esfuerzo.

C. de M.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

SEÑORES DIPUTADOS POR ASTURIAS

¡Ochenta y ocho años en busca de local para Museo!—Las riquezas arqueológicas y etnográficas de la provincia, están desapareciendo

Ya verían ustedes —queremos creer que ustedes las habrán visto y leído—lo que en los números anteriores venimos diciendo respecto a las ingontables vicisitudes sufridas por el Museo Arqueológico provincial, en los ochenta y ocho años que lleva apadrinado por personas sin suerte en sus gestiones. Algunas Comisiones del Museo, han puesto el mayor calor en la persecución del fin, que más que una idea, era un mandato de una ley que tiene noventa años. Hasta el momento histórico presente, no hay nada logrado.

Por un milagro de románticos, o de conscientes de un deber moral en quien se ha querido encasillar entre los cultos, en el momento histórico presente hay una cosa: la esmerada custodia que se hace de cuanto de valor arqueológico hay en el Museo.

¿No saben ustedes que nuestro Museo, es decir: las cosas que hay en el almacén que sirve de cobijo al Museo son de más valor del que muchos se creen?

Pues sí, señores diputados a Cortes por Asturias: a parte de algunos documentos de valor histórico, en piedras hay para reconstruir toda una historia, la más rica en la arqueología asturiana, esa época que algunos han querido calificar de única; la nuestra, la pre-románica. Al almacén inadecuado, frío e inhóspito de hoy, fueron a parar sarcófagos, uno de los cuales en cualquier país civilizado valdría él sólo un museo, y que ha sido estuche de los restos mortales de una de las figuras más salientes de esta región, de la que ha tomado su nombre para formar el apellido más legendario: Don Rodrigo Alvarez de las Asturias.

No es el momento de hablar de las riquezas que tengamos en el Museo, sino del decoro del Museo. Sería muy lamentable que esta vez que tenemos la ocasión de contar con diputados asturianos, alma asturiana, perdiéramos la oportunidad de escalar la cima en la penosa ascensión que llevamos tras de un lugar decoroso para nuestra riqueza histórica. No tendrían ustedes perdón...

Pero, nada de inculpaciones a priori. En ustedes confiamos y con ustedes contamos porque tenemos el honor de conocer a los más. EL SABIO DON MANUEL GOMEZ MORENO OFRECIA SU APOYO HACE DOS AÑOS

Como el delegado de Bellas Artes, don Víctor Hévia, es uno de los que con más entusiasmo viene interesándose por prestigiar el Museo y está al tanto de las cosas, como lo están otras personas cuyos nombres no omitimos por deseo sino por temor a incurrir en falta, hemos hablado ayer con él, al felicitarlo por la campaña emprendida.

—Yo les recuerdo—nos decía—que el verano de 1931, en ocasión de haber venido a Oviedo para visitar las obras de restauración de la Santa María de Naranco, el sabio arqueólogo y paleógrafo español don Manuel Gómez Moreno, visitó el Museo, se escandalizó por ésa misma vez de que Oviedo, aún estuviera durmiendo en esa nota de cultura, que me dió.

Estuvo en el Claustro de San Vicente; lamentóse allí del triste fin que va a tener fábrica tan bella. Tendió una mirada de dolor hacia la estancia que ocupó un día el sabio orensano Padre Feijóo, no ocultó su pesadumbre ante tanta incuria y salió, triste, de entre las ruinas de San Vicente.

Prometimos Gómez Moreno apoyar con alma y vida la petición de que fuese cedido el claustro para Museo y, sobre todo, que fuese destinada una cantidad respetable que permitiese restaurarle y acondicionarle.

—Pero no es monumento nacional el claustro de San Vicente?

—Creo que en el 1928, en una reunión celebrada en el despacho del gobernador se acordó declararlo así; pero no sé por qué se me figura que aún no logró el merecido título.

—Pues salemos que un trozo de

murallón, sin traza ni facha, perteneciente al antiguo recinto de la ciudad, fué declarado monumento nacional.

—Es posible. Pero en este aspecto, como delegado de Bellas Artes, he tenido el honor de informar, debidamente, a la superioridad, y no una ni dos veces, que aún en el poco tiempo que llevo en el cargo con que se me honró y que he de aceptar muy frecuentemente acudiendo a Madrid en demanda de protección para algunos valores arqueológicos o denunciando el estado de otros. Hoy mismo acabo de recibir al P. P. Esteban González, Superior de los Dominicos, de una relación detalladísima que se ha servido enviarme, de cosas de algún valor artístico o arqueológico de que tiene conocimiento, ya por ser propiedad de la Orden, ya por conocer de su existencia.

Hace poco—continuaba el señor Hévia—, para evitar que el claustro de San Vicente fuese a parar en cuartel de Carabineros, el señor Orueta quería declararlo monumento nacional. Eso sería lo que le salvara de manos impropias, aunque dignas de mejores bienes.

Ultimamente, el arquitecto de la primera zona de Monumentos de España, don Alejandro Ferrand, tomó medidas del claustro, estado de su fábrica y otros datos para formar el proyecto y presupuesto de restauración, y yo mismo, porque me las ha pedido el señor Menéndez Pidal, envié fotografías de conjunto y detalles; pero no sé la suerte que todo ello haya corrido.

Y, para qué seguir: también envié un informe a Madrid sobre el claustro de San Vicente, en el que puse el mayor calor para destacar la vergüenza de que se esté cayendo a pedruzcos...

HA PRENDIDO NUESTRA PROTESTA

Alentadoras felicitaciones hemos recogido por nuestra campaña. No por el número nos complacemos tanto, sino por la calidad. Han satisfecho nuestra condición de periodistas ovetenses de modo que hemos recibido el premio inmerecido a la labor obligada.

Algunas cultísimas personas nos hablaron de una idea, que también recogemos y hacemos nuestra. Ya la expondremos, porque en ella no queremos exclusivismos, y nos vamos a limitar a ser unos de tantos en el concierto que ha de cristalizar para servir a Oviedo y a nuestra querida provincia.

Tenemos que contar con ustedes, señores diputados a Cortes elegidos por la soberana voluntad del pueblo.

Desde Mieres

Mujer muerta en la mina "Mariana"

(De nuestro corresponsal)

En la tarde de ayer viernes ocurrió una sensible desgracia en el piso primero de la mina "Mariana", de Fábrica de Mieres, y de la que fué víctima la vecina de La Villa Justa Martínez Estrada de 70 años. El hecho se registró en la plazoleta de la mina, en el primer piso, al intentar la anciana atravesar por entre las cadenas que arrastran los vagones por dicha plazoleta. Los vagones fueron puestos en marcha en el momento mismo de cruzar y le dieron un topetazo, cayendo privada del conocimiento. Se la trasladó al hospitalillo de la empresa, con intensa conmoción visceral, falleciendo poco después la desgraciada mujer. El cadáver ha sido trasladado al depósito del cementerio, para diligencia de autopsia.

CONVOCATORIAS FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR DE ASTURIAS

Se convoca a los delegados de las diferentes Asociaciones federadas a la junta de la Cámara Federal, para hoy sábado, a las siete y media de la tarde, en la Universidad, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Elección de Junta de Gobierno.
Nombramiento de Comisiones.
Labor a realizar.
Se ruega la más puntual asistencia.
—El Secretario.